

**SESION N°32 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN**

En Buin, a fecha 10 de Enero de 2022 se lleva a cabo, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial ubicado en Carlos Condell 415, la Sesión Ordinaria N°32 del Concejo Municipal, presidida por don MIGUEL ARAYA LOBOS alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Gerónimo Martini Gormaz.

CONCEJALES ASISTENTES: don Marcelo Álvarez Álvarez, don Claudio Salinas Morales, doña Tamara Aguilera Cartagena, don Francisco Becerra Osorio, don Manuel Sánchez Guajardo, don Pedro Fuentes Hidalgo, don Ariel Gómez Muñoz, doña Blanca Rivas Maldonado.

En tabla: I.-APROBACION Y OBSERVACION A ACTAS: - Acta Sesión N°30 Ordinaria del 03 de Enero de 2022. II.- CUENTA ALCALDE: 1.- Informe de Movimiento de Personal según dispone el Artículo 8º de la Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades, según Memo N°02 del 07 de 2022 del Encargado de Recursos Humanos (S). 2.- Informe de Adjudicaciones y Contrataciones, de acuerdo a lo previsto en el inciso 7º del Artículo N°8 de la Ley 18.695. III.- TABLA ORDINARIA: 1.- Acuerdo para aprobar transacción judicial en causa ROL C-1441-2021, I. Municipalidad de Buin con Córdova, del 2º Juzgado de Letras de Buin, en las condiciones especificadas en el Memorándum N°16-2022 de la Dirección de Jurídica. 2.- Acuerdo renovación de Patentes de Alcohol para el periodo Enero a Junio de 2022 según Ley N°19.925 de acuerdo con el Memo DAF N°40-2021, que contiene anexos1; 2; 3 y 3.- Acuerdo para aprobar gran compra 61664 “Adquisición estanques de agua potable para Programa de Apoyo Social en sectores rurales sin suministro de agua potable”, al oferente Comercializadora de productos de Aseo Renhert SpA Rut: _____ por un monto total de \$57.307.485.- IVA incluido, plazo de entrega de 10 días hábiles. 4.- Acuerdo para desafectación de Área Verde de la Villa Ámsterdam para desarrollo de loteo con construcción simultanea por parte de Inmobiliaria Galilea Centro S.A. 5.- Acuerdo para rectificar el Acuerdo N°77 del 29.12.21, que aprobó la Modificación Presupuestaria N°7 del 2021.

Nº	Cuenta Presupuestaria	Denominación	Centro de Costo	Presupuesto Vigente	Modificación	Nuevo Presupuesto
33	215.34.07	Deuda Flotante	240102	\$275.624.593	\$750.000	\$274.874.593

Debe Decir:

Nº	Cuenta Presupuestaria	Denominación	Centro De Costo	Presupuesto Vigente	Modificación	Nuevo Presupuesto
33	215.21.04.004.001	Desarrollo Comunitario	250601	101.040.000	\$750.000	\$100.290.000

IV.- HORA DE INCIDENTES:

Alcalde Miguel Araya: Muy buenas tardes, en nombre de Dios, la Patria y la comunidad de Buin damos inicio a la Sesión N°32 Ordinaria del Concejo Municipal de Buin, a efectuarse hoy día lunes 10 de enero del año 2022, siendo las 16:24 horas, en la sala de reuniones del edificio consistorial, ubicado en Carlos Condell N°415.

I.- Aprobación y Observación a Actas, se da la palabra a los señores concejales para que se pronuncien sobre el Acta de la Sesión N°30 Ordinaria del día 03 de enero de 2022, tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO el acta señor Alcalde

Concejal Claudio Salinas: APRUEBO el acta Alcalde.

Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO el acta Alcalde.

Concejal Francisco Becerra: APRUEBO el acta Alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO el acta Alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO el acta Alcalde.

Concejal Ariel Gómez: APRUEBO.

Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: yo también APRUEBO

Se da por aprobada el acta de la sesión N°30 Ordinaria del 03 de Enero de 2022.

II.- CUENTA ALCALDE:

Alcalde Miguel Araya: Se hace entrega a los señores Concejales y Concejalas el Informe de Movimiento de Personal según dispone el Artículo 8º de la Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades, según Memo N°02 del 07 de 2022 del Encargado de Recursos Humanos (s) para conocimiento de los señores concejales, en el Punto N°2 se hace entrega del Informe de Adjudicaciones y Contrataciones, de acuerdo a lo previsto en el inciso 7º del Artículo N°8 de la Ley 18.695.

Concejal Tamara Aguilera: Alcalde: encontré, estaba revisando este informe del Encargado de Recursos Humanos y en el último punto donde se habla de don Patricio José Martínez Matte dice que por una suma única y total de \$111.000.- ¿no sé si eso estará bien?

Alcalde Miguel Araya: Puede ser la fracción de días que haya trabajado no le haya gustado el trabajo.

Concejal Tamara Aguilera: Dice del 15 al 29 por eso me llamo la atención tan poco.

Juan Astudillo: Es un proporcional.

Alcalde Miguel Araya: Es un proporcional.

Concejala Tamara Aguilera: Perfecto, esa era mi duda, muchas gracias.

Concejal Ariel Gómez: Perdón, y además Alcalde hacer presente que es Médico Cirujano para el examen psicotécnico de la dirección de Transito entonces son algunas horas no más, no debe ser jornada completa por eso.

Alcalde Miguel Araya: Son horitas o reemplazos, puede haber sido algo similar, también quiero informarles aprovechando en Cuenta Alcalde los problemas que hemos tenido este fin de semana que fue puro agua de riego, primero comentarles que en Teniente Merino desde hace nueve meses estamos interviniendo en el sector, se han aplicado medidas a corto plazo y a mediano plazo, bueno las acciones realizadas a corto plazo han sido limpieza de acequia que cruza calle Teniente Merino, la hemos revisado en tres oportunidades, y hoy día ahora está, a las cuatro y media bueno en este rato debería estar un vez más un hidrojet realizando una limpieza, se han realizado limpieza de acequias de la vereda norte de la calle Teniente Merino, se ha realizado limpieza de lodos de las veredas, lavados, se hizo una notificación a los propietarios por limpieza y mantención de acequias de regadío y la gestión para la realización de piscinas decantadoras, estas son las medidas que hemos tomado a corto plazo, las medidas a mediano plazo se trabaja con Vialidad en una intervención en el sector para dar solución a la problemática que está bien difícil, debo decirlo ¿ya? y a raíz de la situación de este fin de semana el equipo de emergencia municipal aplico la FIBE y levanto la alerta alfa a ONEMI, también se realizó el catastro a 17 viviendas del sector, donde una resultó con una inundación leve, nuestro equipo de emergencia estuvo allá presente y también estuvieron Bomberos, lo que yo pude apreciar, y la Dirección de Vialidad está realizando hoy día la limpieza de atravieso con un hidrojet, se instruyó a la Dirección de Obras realizar visita técnica para elaboración y diagnóstico de la infraestructura de las viviendas, recordar que ahí tenemos, son casas antiguas de adobe, que deberían estar hoy en la tarde ya, también la Dirección de Dimaao va a realizar retiro de los lodos, lavado y sanitizado de las veredas, también se notificarán y aplicaran las multas por nula limpieza de acequias a quienes corresponda y como municipalidad se está evaluando poner un recurso de protección que permita frenar la problemática que está ocurriendo en el sector hace ya, todos estos nueve meses que llevamos, en Bajo Matte sector el Solar también la Dirección de Obras con su cuadrilla realiza cierre de compuertas para evitar que la inundación de la calle continúe, sin embargo tenemos vecinos que van y nos levantan las compuertas más de lo habitual, sobre todo en el sector del bosque, el paso del agua la misma situación que ocurre en la calle el Bosque con el Parque en el Solar de Buin, ahí vamos a ver qué podemos hacer, porque nos están rompiendo elemento que ponemos, nos levantan las compuertas, también en el camino Buin Maipo tuvimos este fin de semana aquí se originaron dos problemáticas, tuvimos el desborde de acequias por limpieza y cierre de canal, además de una rotura de matriz de agua potable que fue informada el día sábado en la noche a la

empresa Aguas Andinas y que hoy día recién se está reparando, en camino Buin Maipo también el sábado en la noche se realizó limpieza de la ciclovía inundada obviamente en el tramo que logramos evitar ¿ya? estamos trabajando ahí en tres frentes, que son uno en la villa Las Palmas que también vamos a tener que meter un hidrojet si o si, y exigir la limpieza a propietarios, a los tres propietarios que colindan que hace que el agua que se no obstaculice los tubos, lo cual tenemos que hacer la inversión con el hidrojet, estuvimos en Las Diez Cuadras también que está con bastante molestia y toda esa agua que vimos correr este fin de semana frente a Santa Adela en la rotura de matriz, que están interviniéndola hoy día, obviamente terminados los trabajos vamos a pedir la limpieza de la ciclovía, también comentarles para conocimiento que hubo fiscalización a las piscinas municipales, entiendo que se está haciendo en todas las piscinas públicas, el día sábado la Seremi de Salud realizó esta fiscalización en los dos recintos deportivos municipales, piscina temperada y piscina Complejo Deportivo Bajos de Matte obviamente se realizaron algunas observaciones las cuales serán resueltas esta semana, sobre el Covid-19 quiero hacer un llamado a extremar las medidas preventivas del Covid-19 ya que hemos visto un aumento considerable de casos en las últimas semanas tanto en el país como en la comuna, estamos obviamente reforzando los operativos PCR preventivos, esta semana tenemos tres calendarizados y por supuesto llamar a la comunidad a que se hagan este examen, es gratuito y nos ayuda a prevenir la propagación del virus, también se tomara la vacunación Covid-19 en horario extendido, ya que además de la vacunación del calendario normal seguimos con la inoculación infantil, tercera dosis de refuerzo y desde hoy comenzó la cuarta dosis de refuerzo, todo el detalle de los horarios de vacunación y operativos PCR lo pueden encontrar en el Facebook de la Corporación de Desarrollo Social y también de la Municipalidad de Buin y una vez más le pido la buena disposición que ha tenido el concejo municipal de apoyarnos a difundir este proceso que es tan importante, también comentar que me lo comentó la concejala Rivas hace unos minuto atrás, que nosotros partimos con este piloto de "Las Tardes Entretenidas" lo cual ha habido una demanda espontánea que es natural, era un piloto de prueba que íbamos a hacer durante un mes y obviamente vamos a evaluar con el equipo extenderlo a más sectores, sabemos que hay una alta demanda de los dirigentes porque llevemos esta actividades porque sabemos que muchos niños no van a salir y creo que la pandemia afectó a las familias y bueno esta actividad yo creo que son bastante importante de distracción, se hacen actividades deportivas, mas unos pocos juegos inflables, se entregan unas cabritas y se hace mucha actividad deportiva que ayuda que incluso se involucra a las mamás y a los papas para que sea una actividad muy lúdica, así que en vista del requerimiento ahí vamos a tratar de ampliar esto y que obviamente podamos cubrir más sectores que es lo que queremos ¿ya? eso como punto en Cuenta Alcalde, pasamos al punto N°3 Tabla Ordinaria.

Quiero antes de pasar a la Tabla Ordinaria solicitar al concejo la aprobación para poner un punto sobre tabla, que sería el Acuerdo para aprobar la propuesta del Delegado

Presidencial de la Región Metropolitana que fija el número de patentes limitadas de alcoholes, del artículo 3 y 7 de la ley 19.925 para el periodo 2022 y 2025 según el Memo N°1.191 del 2021 de la Dirección de Administración y Finanzas entiendo que el concejo municipal tuvo una reunión de trabajo, lo cual una vez más agradezco la disposición y si lo toman a bien ahí nosotros felices ¿si nos puede informar el presidente de la comisión don Ariel Gómez, nos puede informar ahí para después.

Concejal Ariel Gómez: sí.

Alcalde Miguel Araya: Para que aprueben poner el punto en tabla y tomar el acuerdo.

Juan Astudillo: Primero el acuerdo para ponerlo sobre tabla.

Alcalde Miguel Araya: Claro y después lo expone entonces, ya ¿hay acuerdo para poner este punto solicitado por el presidente de la comisión, si? Entonces lo ponemos como punto N°6.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde ahí cuando me toque exponer, tendría que exponer el punto dos y el punto seis porque los trabajamos en la misma comisión, si me lo permite.

Alcalde Miguel Araya: Ya, lo otro entiendo que también, supe que habían trabajado en la comisión de acequias y también trabajaron, está el otro tema viene acá, no pero entiendo que me comentó la Directora de Jurídica sobre la Ordenanza de Acequias, lo cual me parece valido lo que solicitaron de que se pueda exponer unos días abierta a todo el público a parte de los regantes, yo creo bastante en la participación ciudadana por lo tanto una vez que a nosotros ustedes nos instruyan, nosotros vamos a publicarla en la página web y también es importante que ustedes nos ayuden a masificar para que después nadie diga que no se informó y así mientras más masiva la hacemos mejor, después voy a tirar una broma, ahí por interno una broma.

Concejala Blanca Rivas: Esto con el sentido de que los vecinos también puedan aportar a esta ordenanza de acequias.

Alcalde Miguel Araya: así es.

Concejal Blanca Rivas: ah, ya.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde perdón si me permiten, es que específicamente en la comisión durante la mañana surgió, expuse y propuse porque lo he planteado con anterioridad también que esta ordenanza que hoy día terminamos de revisar, le hicimos algunas modificaciones, hay un punto que habría que definir, pero eso va a estar sujeto a

la consulta de los regantes también que se les va a formular, pero producto de aquello mismo se planteó la posibilidad de hacer un sistema de participación ciudadana, de someterla, de publicarla y establecer un plazo para que los vecinos de cualquier parte de la comuna sean o no regantes, canalistas o no, pudiesen hacernos observaciones, ya sea consultas, propuestas para mejorar, a lo mejor hay temas que no contemplamos, porque ninguno aquí es experto en esa materia y ninguna autoridad en realidad yo creo que tiene la solución mágica para todos los problemas y es muy importante avanzar en participación ciudadana, entonces lo propuse y en la mañana se generó alguna discusión al respecto,, entonces estábamos ahí algunos que si muy amplia y otros que sí pero más restringida, así que agradecer Alcalde que se haya tomado esa decisión que se publique y que todos los vecinos puedan verla antes de que se continúe tramitando y que puedan formular las observaciones y correcciones que sean pertinentes.

Alcalde Miguel Araya: Si bueno nosotros hemos hecho dos participaciones ciudadanas lo cual hemos recibido muy buenas ideas y se han acogido por lo tanto yo siento que hoy día no tenemos que temer abrir lo público, hacerlo más público por lo tanto comparto eso y vamos a trabajar así que funcionan bastante bien en las dos intervenciones públicas que hemos invitado a la gente a participar y eso para nosotros es importante no da un respaldo ciudadano, entonces pasamos a Tabla Ordinaria.

Tabla Ordinaria: Punto N°1 acuerdo para aprobar la Transacción Judicial en Causa Rol C-1441-2021 “Ilustre Municipalidad de Buin con Córdova” del Segundo Juzgado de Letras de Buin de las condiciones especificadas en el Memorándum N°16 del 2022 de la Dirección Jurídica entiendo que estuvo en una reunión de trabajo le damos la palabra al presidente de la comisión Marcelo Álvarez.

Concejal Marcelo Álvarez: Muchas gracias señor Alcalde brevemente voy a comentar el Acta de la sesión extraordinaria N°16 de la Comisión de Finanzas y Presupuesto nos juntamos el día jueves 6 de enero del 2022 siendo las 9:45 horas se da inicio a la comisión con la asistencia de concejal Presidente Marcelo Álvarez, concejal Secretaria Blanca Rivas, concejal Ariel Gómez, concejal Manuel Sánchez, Secretario Municipal don Gerónimo Martini y la directora Jurídica Camila Piantini la tabla señor Alcalde justamente fue la causa Rol 1441-2021 Municipalidad de Buin con Córdova donde expone la señora directora Camila Piantini sobre el acuerdo judicial comentar que el acuerdo busca que el municipio recupere los anticipos cancelados por compromiso de compra de la Parcela N°1 del Proyecto Parcelación Viluco Santa Julia, la Esperanza, los Encinos y los Carolinos que asumen a \$45.000.000.- millones de pesos que se encuentran en poder de la demandada, la directora también comenta que el acuerdo favorable para este municipio ya que se retribuye los dineros al municipio en su totalidad y además comenta que en estos terrenos no existía la factibilidad de construcción de viviendas sociales por no tener factibilidad de agua potable y alcantarillado y así evitar lo que ha sucedido también en

otros sectores como son los Areneros donde tenemos problemas donde se construyeron viviendas sociales en lugares donde nunca debieron haberse construido, resueltas todas las dudas de los concejales y no habiendo más consultas se pasa a votación la cual no es vinculante para la votación en concejo municipal, la votación fue del concejal presidente Marcelo Álvarez aprueba, concejala secretaria Blanca Rivas aprueba, concejal Ariel Gómez aprueba, y se le tomó de todas maneras la votación al concejal Manuel Sánchez que no es parte de la comisión pero nos acompañó en ella y él también aprueba siendo las 10:30 horas se da por finalizada la comisión señor Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Muchas gracias concejal le agradezco a los concejales que participaron en la comisión tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO el acuerdo señor Alcalde

Concejal Claudio Salinas: APRUEBO este acuerdo Alcalde.

Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO Alcalde.

Concejal Francisco Becerra: APRUEBO Alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO Alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO Alcalde.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde apruebo con la información también que se incorpora por jurídica en el Memorándum 18-2022 que complementa lo que se nos había informado originalmente en cuanto a establecer un plazo de vigencia para el cumplimiento de la obligación y una multa en caso de retraso entonces que son unas consultas que se formularon y que se precisan así que con esa precisión yo APRUEBO Alcalde y hacer presente la necesidad nuevamente de que la Municipalidad cumpla un rol activo en la proyección, planificación, ejecución de viviendas para la solución habitacional de los vecinos de Buin donde hasta el día de hoy está ausente y solo estamos entregados a la construcción de viviendas con Inmobiliarias particulares incluyendo la de integración social pero la Municipalidad tiene que cumplir un rol activo en esa materia Alcalde.

Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: yo también APRUEBO

Entonces se da por aprobada la Transacción Judicial de la Causa Rol C-1441-2021 entre "Ilustre Municipalidad de Buin con Córdova del Segundo Juzgado de Letras de Buin en las condiciones especificadas en el Memorándum N°16 del 2022 de la Dirección Jurídica, pasamos al punto N°2 que es el acuerdo Renovación de Patente de Alcohol para el periodo de enero a junio del 2022 según la ley 19.925 de acuerdo con el Memo DAF N°40 del 2021 que contiene los anexos 1,2,3 y 4 entiendo que esto va de la mano con el punto.

Concejal Ariel Gómez: El punto 6 el último.

Alcalde Miguel Araya: El 6 entonces le damos la palabra al concejal presidente de la comisión en este vamos a ver el punto 2 y después el punto 6 altiro para someterlo a votación para ir en orden les parece, concejal presidente.

Concejal Ariel Gómez: Gracias Alcalde, efectivamente esta comisión de trabajo capacitación comercio y emprendimiento se reunió el día cinco de enero de este año entre las 9:35 y las 11:15 de la mañana con la asistencia de los concejales que conforman como titulares en la comisión Concejal Marcelo Álvarez como secretario y yo como presidente también asistieron los Concejales Francisco Becerra y Tamara Aguilera el Secretario Municipal, la Directora de Finanzas doña Viviana Vargas y la Encargada de Patentes doña Idilia López, se trataron dos puntos que fueron precisamente los que se someten hoy a votación respecto de la renovación de patentes se expuso el total de patentes existentes se explicó que las patentes de alcohol deben renovarse semestralmente y el plazo vence el 31 de enero para aquello por lo tanto los solicitantes los titulares de patentes tienen que presentar la documentación necesaria para acreditar que en la renovación cumple los mismo requisitos que al momento de solicitar la patente y en ese sentido se nos expuso las diversas situaciones que existen como señalaba se nos expuso el total de patentes y luego se fueron analizando aquellos que ya habían presentado parte de la información, toda la información o aquellas que tenían problemas en la tramitación de esta renovación así que se adoptaron dos acuerdos con respecto a este tema Alcalde el primer acuerdo fue someter a conocimiento y aprobación del concejo municipal la renovación por el primer semestre 2022 de las patentes de alcohol que a la fecha cumplen con los requisitos para ello y esa es la nómina que fue remitida y proporcionada junto con la citación al concejo municipal.

Alcalde Miguel Araya: Debería ser la nómina N°1 el anexo 1.

Concejal Ariel Gómez: Exacto y también Alcalde se aprobó el solicitar a la Dirección de Administración y Finanzas en particular a la unidad de patentes que notifique personalmente a los contribuyentes de patentes de alcohol que no han presentado antecedentes para su renovación o que lo han hecho parcialmente a fin de requerirles que lo hagan hasta el día 21 de enero a fin de poder contar con el tiempo suficientes para analizar los antecedentes proporcionados y poder someter a votación de concejo la renovación o no de las mismas antes del 31 de enero de la presente nulidad significa Alcalde que vamos a tener que tener una nueva comisión de trabajo de esta comisión y vamos a tener que tener un concejo extraordinario para poder pronunciarnos sobre esas que están pendiente antes del 31 de enero y entonces en resumen la nómina que se envió es toda aquella que cumple con los requisitos para la renovación y es la que dice relación con el acuerdo N°2 que hoy se somete a votación y con respecto al punto N°6 Alcalde tiene que ver con lo siguiente el artículo séptimo de la ley de expendio de bebidas

alcohólicas establece que determinadas categorías de patentes en sus 4 categorías son limitadas y por lo tanto el número de patentes que se van a otorgar de esas 4 categorías restringidas y ahora deben ser reestablecidas cada 3 años dice la ley todavía por el Intendente Regional debemos entender la referencia al delegado presidencial

Alcalde Miguel Araya: Delegado Presidencial Regional.

Concejal Ariel Gómez: Regional y corresponde al Alcalde ese número se va a definir por esta autoridad previo informe del Alcalde que a su vez requiere del acuerdo del concejo municipal y por eso se somete a votación la propuesta que nos hizo la dirección de patentes municipales y se establece la cantidad total de patentes ilimitadas en base al siguiente criterio el número total de habitantes de la comuna se divide en 600 así lo establece la ley en base a la proyección y la información que proporcionó la Secpla dividió por 600 da 39, perdón nos da 200 patentes si no me falla la memoria, pero con un incremento de 39 patentes en definitiva respecto de lo que existe actualmente en base a eso la dirección hace una propuesta para incrementar en 14 las patentes correspondientes a depósito de bebidas alcohólicas es decir la botillerías eso se explica aquí se generó alguna conversación al respecto en cuanto a que atendido el horario de este tipo de establecimiento que es distinto al de las otras patentes genera mayor problema entre los vecinos pero la dirección de Administración y Finanzas nos explicó que el aumento no es muy alto considerando el número de habitantes que hay y considerando la cantidad de solicitudes que todavía están pendientes entonces se propone en número aumentar en 14 patentes para llegar a un total de 76 de este tipo de nivel comunal, respecto de las patentes categoría E Cantinas, Bares, Pub, y Tabernas se propone aumentarla en 0 manteniéndolas en 11 porque solo hay 2 patentes otorgadas de esa categoría respecto de la categoría F expendido de cerveza o sidra, se propone el aumento en 12 para llegar a 71 y para los mini mercados se propone aumentarla en 13 con lo cual se llegaría a un total de 42 patentes de este tipo en la comuna y de esa manera se enteraría en definitiva un total de 200 patentes limitadas en la comuna de Buin esto fue sometido a discusión conversación y fue aprobado por los concejales poder someterlo a la aprobación del concejo municipal.

Alcalde Miguel Araya: Okey, bueno agradecer a los concejales que participaron en la comisión vamos entonces a votar el primer punto N°2 y después el número 6 altiro comisiones tomamos votación, punto N° 2 Acuerdo Renovación de Patente de Alcohol para el periodo de enero – junio del 2022 según la ley N°19.925 de acuerdo con el Memo D.A.F N°40 del 2021 que contiene los anexos 1; 2; 3 y 4 tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO el acuerdo señor Alcalde

Concejal Claudio Salinas: APRUEBO el acuerdo Alcalde.

Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO Alcalde.

Concejal Francisco Becerra: APRUEBO Alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO Alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO Alcalde.

Concejal Ariel Gómez: APRUEBO.

Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: yo también APRUEBO

Entonces se da por aprobado el punto N°2 de la tabla ordinaria acuerdo renovación de patente de alcoholes para el periodo enero a junio del 2022 según la ley 19.925 de acuerdo con el Memo D.A.F. N°40 del 2021 que contiene los anexos 1; 2; 3 y 4 entonces hay plazo hasta cuando para que entreguen la.

Concejal Ariel Gómez: Viernes 21 de enero eso nos daría tiempo para del lunes 24 al viernes 28, del lunes 24 al viernes 28 de la unidad de patentes pueda revisar la documentación de que la comisión pueda sesionar nuevamente y de convocar al concejo debiéramos citar a más tardar ese día viernes para qué.

Alcalde Miguel Araya: Puedan quedar aprobados.

Concejal Ariel Gómez: que puedan pagar los vecinos el lunes 31.

Alcalde Miguel Araya: Entonces ahí le pedimos a la Directora de Finanzas que haga el trabajo de notificar para que podamos tener y los contribuyentes no pierdan sus patentes por no cumplir con la legislación vigente aprovechamos de tomar el acuerdo N°6, Acuerdo para Aprobar la Propuesta del Delegado Presidencial de la Región Metropolitana que fija el número de patentes limitadas de alcoholes del artículo 3 y, perdón artículo Tercero y Séptimo de la ley 19.925 por el periodo 2022-2025 según el Memo N°1.191 del 2021 de la dirección de Administración y Finanzas.

Concejal Ariel Gómez: Perdón Alcalde no es el informe del Gobernador si no que es lo que usted va a informar al Gobernador.

Alcalde Miguel Araya: Si, entonces nosotros.

Concejal Ariel Gómez: Al delegado.

Alcalde Miguel Araya: A delegado presidencial.

Concejal Ariel Gómez: Informe del Alcalde al delegado presidencial.

Alcalde Miguel Araya: Esto es lo que vamos a pedir al delegado presidencial en conclusión tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO el acuerdo señor Alcalde

Concejal Claudio Salinas: APRUEBO Alcalde.

Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO Alcalde.

Concejal Francisco Becerra: APRUEBO Alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO Alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO Alcalde.

Concejal Ariel Gómez: APRUEBO.

Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: yo también APRUEBO.

Entonces se da por aprobada la propuesta del Municipio al Delegado Presidencial de la Región Metropolitana que fija en U.F. las patentes limitadas de alcoholes los artículos tercero y séptimo de la ley 19.925 para el período 2022-2025 según el Memo N° 1.198 del 2021 de la dirección de Administración y Finanzas

Nº3 Acuerdo para aprobar Gran Compra 61664 que sería Adquisición de Estanques de Agua Potable para el programa de Apoyo Social en Sectores Rurales sin suministro de Agua Potable al oferente Comercializadora de Productos de Aseo Renhet SpA, Rut por un monto total de \$57.307.485.- con IVA incluido y el plazo de entrega es de 10 días hábiles entiendo también que hubo una comisión de trabajo previo al concejo ¿Quién es el presidente? Manuel Sánchez no Claudio Salinas.

Juan Astudillo: Alcalde el acuerdo es por el monto de la contratación porque sobrepasa las 500 UTM.

Alcalde Miguel Araya: El acuerdo es por que sobrepasa las 500 UTM, Concejal Salinas, concejal presidente.

Concejal Claudio Salinas: Gracias bueno Alcalde una definición es que también se tomó dentro de esta comisión es la otra vez que conversamos es que todos los procesos con intervención Mercado Público va a pasar necesariamente por esta comisión sean Licitaciones, Compra Directa o a través de un Convenio Marco como lo que estamos viendo el día de hoy, el día hoy nos reunimos en la comisión previo a este concejo para dado la premura que esto requiere para los vecinos que necesitan estos estanques de agua básicamente para ver el cumplimiento dentro de los procesos que establece el proceso de Chile Compra entendemos que esta es una Gran Compra que está incluido dentro de un convenio marco y dentro de esas características esto está dentro de ley y por otro lado se recibieron consultas prácticas como por ejemplo cual iba ser la población

objetivo beneficiada de estos estanques y entendemos que esto fue entregado la concejala Rivas quien consulto esto de tal forma que la bloqueadora que a nosotros nos interesa que una vez aprobado este concejo municipal puedan hacer entregar lo antes posible a la población objetivo beneficiaria de este programa de estanques de agua sobre todo en verano cuando más se requiere así que dado lo mismo esta comisión en pleno aprobó que esto pasara a este concejo municipal gracias Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Bueno agradecer al concejo que participó en la comisión que entiendo que fueron todos de verdad que esto va a ir un poquito, lo tan anhelado y que no sea solamente en el discurso de un poco de justicia social en el sentido de que sabemos que hay muchos vecinos y vecinas que no tienen este elemento vital y no tienen las condiciones haber sanitarias que deberían existir y por lo tanto el equipo de Dimaao a través de Julio Sánchez hizo un catastro lo cual se llegó a esta, a este número obviamente que vamos a quedar al debe con otra gran cantidad de vecinos pero esperamos a medida que nosotros presupuestariamente podamos seguir colaborando y mejorando las condiciones lo vamos a hacer por lo tanto de verdad agradezco al concejo municipal que haya hecho esta comisión en tiempo record y que podamos hoy día estarla sometiendo a votación para ir en ayuda de nuestros vecinos y vecinas así que tomamos el acuerdo:

Concejal Marcelo Álvarez: Si señor Alcalde antes de votar comentarle a los vecinos que nos están escuchando que esto lo veníamos realizando desde hace tiempo se trabajó en comisión también el tema de la modificación presupuestaria que permitía entregar la disponibilidad presupuestaria para poder hacer esta gran compra que no alcanzaba le recordamos a los vecinos que han aumentado el precio de toda la adquisición de equipos que tienen que ver con la construcción y también con el Agromi en este caso también estos contenedores comentar que es un apoyo también a los vecinos dentro de una de las sequías más grande de la historia de nuestro país según lo que dicen los expertos que es insuficiente, si es insuficiente que vamos a dejar a muchos vecinos sin el beneficio así es y que nosotros como concejo lo vamos a seguir apoyando en la obtención de recursos para poder apoyar a estos vecinos que no van a poder adquirir este beneficio pedirle al asistente social en este caso que no solamente se guie por la Ficha de Registro Social de Hogares sabemos que muchas veces no, la Ficha Registro Social de Hogares no habla de la realidad de la familia muchas veces algunas personas están dentro del 90% 70% pero económicamente están súper más abajo que eso y pedir que se hagan los informes como corresponden para beneficiar a los vecinos que realmente necesitan esta ayuda social dicho eso **APRUEBO** señor Alcalde.

Concejal Claudio Salinas: **APRUEBO** Alcalde.

Concejala Tamara Aguilera: **APRUEBO** Alcalde.

Concejal Francisco Becerra: **APRUEBO** Alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: **APRUEBO** Alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: **APRUEBO** Alcalde.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde usted informó unas semanas atrás en una acción de Concejo que la Municipalidad de Buin alcanzaba a atender a 200 familias con el camión aljibe y que todavía nos quedaban 300 familias en lista de espera yo entiendo que esto va en beneficio de varias familias pero le pido tal como lo he hecho con anterioridad que se dé prioridad a buscarle soluciones a esas 300 familias que están sin acceso ni a agua potable ni al agua del camión aljibes porque para la administración pública resulta inmoral el mantenerse en la pasividad y no hacer nada tendiente a buscar solución a aquellos entendiendo la importancia y la relevancia de esta adquisición que va a hacer la Municipalidad para el beneficio son 200 estanques APRUEBO la compra Alcalde.

Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor alcalde.

Alcalde Miguel Araya: yo también APRUEBO.

Entonces se aprueba el acuerdo para aprobar la Gran Compra 61664 Adquisición de Estanques de Agua Potable para el programa de Apoyo Social en sectores rurales sin suministro de agua potable el oferente Comercializadora de Productos de Aseo Renhet SPA, Rut.: por un monto de total de \$57.307.485.- IVA incluido y el plazo de entrega es 10 días hábiles y esto por superar el monto de las 500 UTM, bueno nosotros entendemos la problemática nosotros tenemos dos camiones aljibes que es lo que hemos dado prioridad número 1 para que el Gobierno Regional realice la gran compra el otro día cuando vino el Gobernador a la inauguración del Cuartel de Bomberos de Maipo de la Segunda de Maipo dentro del tema que conversamos que de verdad que necesitamos los camiones aljibes porque todos los días entendemos la demanda y la necesidad así que esperemos que nuestra prioridad sea agilizada esto lo tenemos del año pasado listo para compra y estamos esperando que ellos tienen que realizar la compra le pedimos la prioridad.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde pero en este tiempo se podrían arrendar vehículos entonces le pediría que se estudie la posibilidad de arrendar vehículos otros camiones aljibes para dar respuesta a la mayor cantidad posible de esas 300 familias que están en lista de espera.

Alcalde Miguel Araya: Lo evaluaremos concejal.

Punto N°4 Acuerdo para desafectación de Áreas Verdes de la Villa Ámsterdam para el desarrollo del Loteo de la Construcción Simultanea por parte de Inmobiliaria Galilea Centro S.A. también entiendo que hubo una comisión de trabajo que participo todo el concejo municipal porque este fue un tema que era de interés municipal no, no está mal dicho, el interés que queríamos que se desarrollara un buen proyecto que va a permitir en el futuro que es lo que todos queremos la conexión entre Buin y Maipo por lo tanto había que hacer un buen proyecto y entiendo que lo trabajaron todos los concejales y en lo cual

agradezco una vez más y le damos la palabra al presidente de la comisión don Manuel Sánchez.

Concejal Manuel Sánchez: Gracias Alcalde bueno tal como lo decía usted se realizaron tres comisiones de trabajo una reunión también con los vecinos de este sector allá en el lugar donde escuchamos netamente la problemática o más que bien lo que ellos opinaban con respecto a esta desafectación que tal como lo decía usted Alcalde viene a un proyecto que si no me equivoco el concejal Ariel lo dijo que viene desde hace muchos, muchos años la cual dentro de este concejo municipal se nos presentó un proyecto tal como lo dijo usted Alcalde participamos todos los concejales de estas comisiones solicitamos que se mantuviera la continuidad en Avenida Manuel Rodríguez la cual la empresa manifestó favorable a esta petición y es por ello que el día de hoy está pasando a votación de este concejo municipal manifestar también Alcalde que la postura de los vecinos es favorable también a este proyecto han estado constantemente los vecinos a través de su presidenta constante comunicación con esta constructora la cual esperemos que cumpla las promesas o las más que nada las cosas que le prometieron a esta junta de vecinos lamentablemente la junta de vecinos es algo autónomo nosotros no podemos tener injerencia más allá de brindarle el apoyo dicho esto Alcalde agradecer la presencia de todo el cuerpo colegiado porque esta comisión es integrada solamente por tres concejales en la cual participamos los 8 miembros de este concejo municipal porque es algo sumamente importante para el desarrollo de nuestra comuna algo que se ha prometido y se ha trabajado por mucho tiempo que es la conectividad tal como lo decía usted de Maipo con Buin o Buin con Maipo así que Alcalde el día de hoy fue la última reunión que se desarrolló con la presencia de los 8 concejales vuelvo a repetir con el Administrador Municipal , el Director de Obras también Municipales y el Secretario Municipal ha sido un trabajo enorme el cual ya está viendo luz así que esperemos que este sea el inicio de la conexión de Maipo con Buin.

Alcalde Miguel Araya: Muchas gracias entonces tomamos votación:

Concejal Ariel Gómez: Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Concejal Gómez.

Concejal Ariel Gómez: Si me permite, gracias Alcalde bueno la verdad es que efectivamente este proyecto fue presentado también hace varios concejos atrás, se generó toda una discusión al respecto que dio origen a unas comisiones de trabajo posteriores yo fui el primero en manifestar que el proyecto en la forma que se presentaba no era la prolongación de Manuel Rodríguez como lo denominaba la empresa Inmobiliaria Galilea Central, si no que era una nueva avenida que iba a circular en dirección norte sur hasta supuestamente el camino riveroño del río Maipo hubo una posición más bien a

favor del proyecto por parte de los demás colegas concejales y debo señalar que en algún minuto si yo fui bastante insistente y hasta pesado en la forma de exponer el tema, yo agradezco a los concejales que escucharon y supieron entender la importancia de este tema y que se sumaron en definitiva y concordamos la necesidad de que este proyecto tenía que asegurar de manera efectiva la continuidad del proyecto de Avenida Manuel Rodríguez hacia el poniente hacia Maipo este proyecto la empresa Inmobiliaria además según lo que nos informó el Director de Obras implica la construcción de un puente que va a cruzar el canal Vilucano que permitirá cierta, ósea la continuidad hacia el poniente y está comprometido también el inicio de los primeros 20 metros de la nueva Avenida Manuel Rodríguez hacia el poniente por lo tanto creo que este proyecto satisface de bastante mejor manera la aspiración de este concejo de asegurar la continuidad de la Avenida Manuel Rodríguez hacia el poniente, así que creo que la comuna ha ganado, el interés superior ha prevalecido y creo que podemos sentirnos satisfechos en cuanto al trabajo realizado, porque eso permitió precisamente que la empresa asumiera un compromiso mayor de lo que había señalado originalmente para no obstaculizar el desarrollo comunal así que agradecer a los concejales que tuvieron paciencia y supieron escuchar y entender lo que yo quería manifestar desde el principio con respecto a este proyecto.

Alcalde Miguel Araya: Okey muchas gracias, tomamos votación, Concejal Marcelo Álvarez, perdón el acuerdo va a ser el siguiente, Acuerdo para solicitar desafectación ante el Ministerio de Bienes Nacionales del área verde de la Villa Ámsterdam para el desarrollo del loteo con construcción simultanea por parte de la Inmobiliaria Galilea Centro S.A., tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: Señor Alcalde, sólo comentar que comparto los dichos del Concejal Ariel Gómez trabajamos varias semanas en este tema trabajamos también con los vecinos participación ciudadana solo esperar que lo comprometido con la Inmobiliaria se cumpla, el Director de Obras supuestamente no dio una certeza de un 100% de que esto iba a ser así y estamos conforme con la proyección no solamente que se organiza hacia el sector rívero de Manuel Rodríguez sino que también estamos felices con la proyección que va a quedar con la obra arquitectónica que va a quedar y que va a proyectar la avenida Manuel Rodríguez hacia calle García y esperamos que en un futuro no muy lejano podamos concretar esta ansiada conectividad entre Maipo y Buin para poder bajar el flujo vehicular en lo que es camino Buin Maipo y también así con varios accidentes por lo angosto que es esta vía así que sin nada más que decir señor Alcalde **APRUEBO** el acuerdo.

Concejal Claudio Salinas: Gracias Alcalde, creo que es una buena medida que hoy día por fin se puede someter a concejo municipal este tema, un tema que se viene arrastrando hacia varios meses en donde hoy día lo importante es que nuestra comuna se ha llegado para instalar el desarrollo urbanístico que existe en nuestra comuna, pero esto tiene que

ser sostenible y sostenible con el Buin antiguo sostenible con los vecinos que llevan por mucho tiempo viviendo en nuestra comuna y que también que nos permita seguir proyectando con una comuna que hoy día cada vez más estamos creciendo, pero si es que esto no va de la mano en definitiva es un desmedro tanto para las nuevas familias que quieren llegar a vivir a nuestra comuna como a lo que a mí más me preocupa que son los vecinos que ya viven en nuestra comuna como mejoramos su calidad de vida y en ese sentido que este proyecto que hoy día se está planteando y se está sometiendo a votación en este concejo reúne estas características, reúne las características de juntar ese Buin antiguo con ese Buin que se quiere proyectar ya que ha existido una participación yo valoro la directiva de la junta de vecinos de la Villa Ámsterdam que estuvieron muy pendiente y con el rol muy activo con lo que estaba pasando en el desarrollo de este proceso que llegaron a acuerdo en beneficio de los vecinos y hoy día lo que uno espera es que estos acuerdos que se lleven a cabo que se vayan desarrollando de la mejor forma posible y que esto también nos permita proyectarnos hacia ese Buin que queremos seguir construyendo que es un Buin más amigable entre todos mejorando la calidad de vida de los vecinos que van a llegar pero por supuesto mejorando la calidad de vida de los vecinos que tienen o en muchos casos ni siquiera mejorando sino que manteniéndola así que en ese sentido Alcalde yo **APRUEBO** y espero que se cumplan los compromisos que se han adquirido.

Concejala Tamara Aguilera: Muchas gracias Alcalde tal como lo manifesté en la comisión espero que la Inmobiliaria cumpla los compromisos que han dicho en el papel que asumirán y espero que también ya que no está contemplado y lo menciono también mi colega Blanca si se tala cierta cantidad de árboles que sea reforestado porque no el doble eso solamente agregar **APRUEBO** alcalde.

Concejal Francisco Becerra: Alcalde muchas gracias yo como lo he dicho también de manera pública y en otras instancias también privadas yo voy a **RECHAZAR** este proyecto, Alcalde y voy a fundamentar brevemente mi opinión respecto a lo siguiente y primero me parece importante dejar en claro a los vecinos que están escuchando este concejo municipal, yo no estoy en contra del desarrollo de la comuna, creo evidentemente que nuestra comuna ha ido creciendo y desarrollando y en ese espacio en Buin tienen cabida los nuevos buinenses y los antiguos buinenses, pero eso no nos permite y no nos puede dejar ajeno efectivamente al rol que juegan hoy día las Inmobiliarias en nuestra comuna son evidentemente empresas con un gran capital y con una gran fuerza económica y que es difícil que un simple vecino o vecina o una junta de vecinos pueda hacer frente de manera tan importante a una actividad como es comercial como es una Inmobiliaria básicamente a mí lo que me preocupa y si también Alcalde quiero también manifestar mi tranquilidad porque efectivamente el concejo municipal tuvo muchas reuniones en esta materia en terreno con los vecinos y también reuniones de trabajo en la comisión lo que evidentemente también manifiesta y da buena muestra del interés que tenemos y que

tuvimos nosotros por este tema de conversarlo con los vecinos y también conversarlo con el director de obras y con todos aquellos que tenían obviamente una opinión importante respecto de este proyecto a mí en lo particular me parece que es un proyecto que podría eventualmente haber generado un mayor impacto positivo con mejores y más obras de mitigación voluntarias creo que como le decía al principio yo no estoy en contra ni del desarrollo ni de la conectividad y por supuesto que tampoco estoy en contra de que lleguen nuevos vecinos nuevas familias a nuestra comuna pero ya es de público conocimiento que nuestra comuna van a, vamos a tener una población de aquí a 20 años por sobre los 450.000 mil habitantes Buin tiene la misma extensión que ha tenido toda la vida no se ha ido ampliando hacia los márgenes entonces hay que ser muy riguroso con los proyectos Inmobiliarios hay que ser también muy riguroso respecto a la publicidad que llegan y ponen en la comuna estos proyectos Inmobiliarios yo quiero obviamente señalar públicamente yo tengo antecedentes que me hacen desconfiar de la buena voluntad de las instituciones como la o de las empresas como las Inmobiliarias yo fui uno que denuncio a Galilea justamente por el proyecto de Alto Jahuel en el sistema de Evaluación Ambiental entonces debo ser consecuente con lo que yo he ido manifestando públicamente respecto a tener una política de obras de mitigación y como también lo he aclarado no significa que nosotros tengamos un listado o una caja o una puerta de entrada por donde la Inmobiliarias vengan y paguen para estar en Buin si no que tenemos que ser capaces de construir un acuerdo que signifique que un proyecto Inmobiliario de esta envergadura venga a Buin quiera invertir pero sepa que al generar obviamente externalidades negativas tiene que mejorar la calidad de vida de los vecinos yo me recuerdo cuando la presidenta de la junta de vecinos con mucha alegría contaba que le habían instalado un aire acondicionado no sé si se habrá avanzado aún más en esa obra de mitigación espero que sea mucho más que eso y el rol que nos corresponde a nosotros ahora Alcalde también quiero pedirle que seamos bien inflexibles en aquello es justamente fiscalizar el cumplimiento de esta obra porque cuando comiencen lo decía den antes yo cuando comiencen los camiones a transitar, cuando comiencen los problemas de construcción, cuando tengamos atochamientos vehicular claramente el Concejo Municipal va a ser objeto de crítica por haber aprobado esto que en lo técnico puede que exista una razón de peso para ser aprobado pero en el fondo y me argumento más importante es que considero que hay que ser muy riguroso con las obras de mitigación voluntarias y aquí me parece que efectivamente no las hay así que hecho esta comentación voy a **RECHAZAR** Alcalde este proyecto.

Concejal Manuel Sánchez: Si Alcalde, bueno en primer lugar quiero manifestar más que como autoridad comunal también como vecino desde mucho tiempo muchos vecinos también dirigentes de nuestro sector del pueblo histórico de Maipo han luchado y han levantado esta bandera para que se proyecte de una vez por todas esta conectividad que es necesario para nuestro pueblo de Maipo hoy miramos con esta aprobación con otros ojos es algo que se prometió muchos años atrás hoy lo estamos viendo reflejado y

esperemos en un futuro no muy lejano este camino ya este proyectado y este unido Manuel Rodríguez con calle García de Maipo así que Alcalde yo presidente de esta comisión yo **APRUEBO**.

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO.

Concejal Ariel Gómez: APRUEBO Alcalde.

Concejala Blanca Rivas: Gracias señor Alcalde quisiera manifestar el agrado de saber que nuestra comuna no es solamente el centro de Buin sino que también favorece para poder favorecer el crecimiento de las demás localidades este proyecto a futuro viene a favorecer a muchos vecinos de Maipo sobre todo en cuanto a la conectividad y espero a futuro pronto podamos aprobar el Plano Regulador que tanto necesitamos sobre todo para aprobar este tipo de proyectos muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: yo también **APRUEBO**.

Solamente hacer un resumen desde que yo soy concejal, fui concejal 12 años que se ha venido con este sueño de la extensión del camino Manuel Rodríguez hacia la calle García de Maipo por lo tanto la construcción de este puente que es una inversión bastante importante abre, es como abrir la puerta a la traba que significa hacer la construcción de la continuidad por lo tanto por eso quiero que y agradezco como siempre he dicho este es un concejo totalmente diferente y lo agradezco que es muy colaborativo que no ponemos la diferencia sino que buscamos donde nos unen los puntos de encuentro por el bienestar común y de verdad que lo agradezco y en este tipo de decisiones es donde uno puede ver quiero que por muchos ya yo llevo 16 años acá creo esto lo vengo escuchando y siempre se buscaba y también comentarles que el otro día estuve en el proyecto que esta frente al cementerio Vista Hermosa parece que se llama ese proyecto donde también comentarles a los vecinos y vecinas que este proyecto tiene la dimensión de las mismas el metraje de Manuel Rodríguez por lo tanto dentro de eso deberíamos trabajar también para que este proyecto cuando se concrete tenga los estándares que hoy día pide la ciudadanía tenga la ciclovía de conectividad que tanto requerimos para el camino Buin-Maipo como está en ese proyecto que más o menos es lo que nosotros estamos soñando, ese estándar de calle de ese ingreso si ustedes lo van a ver ese fue diseñado en este gobierno comunal con las exigencias de este gobierno comunal y cumple yo creo las expectativas que hoy día necesitamos los Buinenses, ciclovía o Senda Multipropósito no sé cuál es el nombre técnico con un buen estándar muy bien iluminado con el arbolado que corresponde y de verdad que eso es lo que esperamos por lo tanto al aprobar esto ya se proyecta en el menor tiempo posible el desarrollo de este importante proyecto de la extensión de Manuel Rodríguez hacia la calle García de Maipo y la conectividad tan necesaria y que no sea la única que tenemos hoy día que cuando hay un accidente a veces Buin quedamos cortados en dos y no hay conectividad a pesar que Cervera está sirviendo bastante pero

no es lo que quieren los vecinos así que de verdad agradezco pasamos al punto N°5 que sería el Acuerdo para rectificar el Acuerdo N°77 del 29.12.2021 que aprobó la modificación presupuestaria N°7 del 2021 donde dice circular número perdón donde dice N°33 Cuenta Presupuestaria 215.34.07 Denominación Deuda Flotante, Centro de Costo 240102 Presupuesto Vigente \$275.624.593.- pesos la Modificación de \$750.000.- pesos Nuevo Presupuesto \$274.874.593.- pesos debe decir N°33 Cuenta Presupuestaria 215.21.04.004.001 Denominación Desarrollo Comunitario Centro Costo 250601 Presupuesto Vigente \$101.040.000.- pesos y la Modificación debe decir perdón \$750.000.- y el Nuevo Presupuesto es \$100.290.000.- pesos esto lo explicó Carlos Rojas en la reunión del concejo previa reunión del concejo anterior, está bien cierto bueno pero es lo que nos explicaron técnicamente el otro día ahí el Secretario Municipal se encargará de ver que los montos queden bien revisados.

Secretario Municipal: La tabla es la misma que envió el encargado de presupuesto de la Secretaría de Planificación entonces esos son los montos iguales como los planteo en la reunión y como se plantearon en la tabla.

Alcalde Miguel Araya: Tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO el acuerdo señor Alcalde

Concejal Claudio Salinas: APRUEBO.

Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO.

Concejal Francisco Becerra: APRUEBO.

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO Alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO Alcalde.

Concejal Ariel Gómez: APRUEBO.

Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: yo también APRUEBO.

Entonces se da por aprobado la rectificación del Acuerdo N°77 del 29.12.2021 que aprobó la modificación presupuestaria N°7 del 2021 donde debe decir, donde dice y donde debe decir ahí están los datos, el punto 6 lo aprobamos hace un rato atrás y pasamos a hora de incidentes, concejal Salinas, concejal Pedro Fuentes, concejala Tamara Aguilera, concejal Ariel Gómez, concejal Marcelo Álvarez, concejala Blanca Rivas, concejal Claudio Salinas.

Concejal Claudio Salinas: Gracias Alcalde dos temas primero en general y en particular agua de acequias ya lo comento en Cuenta Alcalde pero yo quiero que es súper importante traer y plantear este punto y que los vecinos queden con la tranquilidad que se planteó aquí en el concejo municipal y es que de forma reiterada durante los últimos meses se ha vuelto una costumbre que en distintos sectores de la comuna se salga el agua

de las acequias sobretodo eso preocupa en un contexto de sequía que estamos viviendo el mal uso que se está haciendo de esta agua por tanto Alcalde uno lo que espera es que pueda existir una cierta coordinación entre quienes están encargados y responsables de esto acá en la comuna hacer la notificaciones correspondientes cuando esto así resulten hacer las limpiezas de los vecinos para que ellos resulte y no podamos seguir existiendo este hechos que no son aislados ni poco frecuente sino que son hechos que se están repitiendo de forma constante en ciertos sectores puedo mencionar algunos tenemos la acequia que sale acá en Bajos de Matte al fondo llegando a la Flor de Maipo donde está la nueva construcción ahí los vecinos también tiene problemas este fin de semana recibí al menos 3 llamadas de vecinos del sector que se está saliendo el agua de la acequia a propósito de la construcción que está haciendo la Inmobiliaria, dos en el sector del Solar, tres en el sector de Bajos de Matte con Alberto Krumm donde se está saliendo en el sector de Manuel Rodríguez otro punto más, otro punto que tuvimos este fin de semana es Teniente Merino este fue un punto más grave porque el agua como usted señaló ingreso a las casas ahí Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: A una casa.

Concejal Claudio Salinas: A dos casas hay un dicho Alcalde que dice el que avisa no traiciona y los vecinos ya nos dijeron que el miércoles esto va a volver a pasar por tanto esperamos que de aquí a miércoles este resuelto hay un tapón que está justo abajo de la calle Teniente Merino llegando al cruce y ahí es donde el agua no circula entonces hay que ver como lo podemos hacer dijeron que fueron con un camión hace dos semanas atrás y el camión tampoco tuvo la capacidad con las mangueras de poder atravesar de lado a lado la calle entonces quizás hay que romper la calle porque si es que no esto va a seguir este miércoles llegando el agua a la casa de los vecinos y por tanto hay que hacer todo lo posible para que mañana martes se puedan hacer todas las obras para que esto no pase y no ingrese el agua nuevamente porque la, esas casas en Teniente Merino están en un desnivel por tanto el agua ingresa con facilidad, lo mismo con las calles una vez que el agua de la acequia termina de salir de las calles, las calles quedan todas con barro con piedrecillas y por tanto Alcalde el equipo de limpieza de Dimaao que concurra no solamente a este punto de Teniente Merino sino a todos los puntos donde el agua se sale constantemente así que Alcalde yo pido que para el próximo concejo la unidad que corresponda el tema de las acequias pueda generar un informe de cuales han sido los puntos críticos al menos que tenga dos temas uno cuales han sido los puntos críticos donde el agua se ha salido y en segundo lugar cuales han sido las acciones concretas que se han tomado y en tercer lugar cuales van a ser las acciones que se van a tomar porque si es que se han tomado acciones en ciertos puntos no han sido lo suficientemente eficiente para que el agua no se siga saliendo así que Alcalde con esos tres puntos quiero solicitar un informe con respecto y hago extensiva también esta solicitud al Administrador Municipal para que en el próximo concejo cuando sea esto pueda estar entregado este

informe entiendo que va a ver un tiempo prudente de aquí al próximo concejo para que la unidad que corresponda pueda ver esto eso es uno, en segundo lugar un tema que se planteó la semana pasada en este concejo Alcalde pero que hace una constante porque varios vecinos de distintos sectores de la comuna me han estado comentando al respecto que es el desastre porque esto es un desastre que existe de la basura que hay en los cables en la comuna y esto ha provocado bastante inconveniente para poder ingresar a algunas casas que están los cables tirados los vecinos me han mandado grabaciones de personas de empresas que siguen colocando cables cuando hay cables ya tirados en las calles y los vecinos los increpan bueno y porque está colocando más cable si lo dejo tirado bueno es que mi pega es solamente colocarlo y no llevármelo yo creo que eso es una falta de respeto absoluta esto en otras comunas y eso un poco Alcalde donde la gente se aburre se chorea un poco porque en otras comunas de Santiago no hacen esto en las Condes en Providencia o en cualquier otra comuna del gran Santiago no hacen esto y porque tienen que venir a Buin a hacer esto y nosotros estamos de forma pasiva viendo cómo se pasa a llevar a nuestros vecinos por los cables entonces Alcalde yo creo que aquí tenemos que tomar acciones concretas la semana pasada esto se planteó yo no sé si de la semana pasada hasta hoy día hay alguna acción en concreto al respecto pero tenemos que tomar cartas en el asunto ósea no podemos seguir permitiendo que esto ocurra hay vehículos buses camiones que están topando con los cables que esta lisa y llanamente aquí tirados en las calles y ninguna empresa se hace responsable si es que la empresa no se hace responsable bueno veamos donde están las oficinas de las casas comerciales más cercanas agarramos los cables y se los vamos a dejar a la puerta de esas oficinas ósea esto Alcalde tomémoslo también con sentido de responsabilidad muchas veces y eso es un poco lo que pasa acá el Municipio piensa y sobre todo los vecinos piensan que el municipio, el Alcalde los concejales tenemos que ver todos los temas pero muchos de ellos escapan de las posibilidades nuestras el control de eso escapa a nuestra posibilidad pero también hay que dar señales, señales en ese sentido para que las empresas sientan que hay un municipio que está respaldando los vecinos en esto eso son los dos puntos muchas gracias Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Bueno todas las acciones a corto mediano y largo plazo las comenté al principio con el agua, la semana pasada también en el concejo se explicó el tema del escombro aéreo que está escrita la ley pero falta lo más importante para poder aplicar la verdad que yo la empresas son, no tienen ningún interés en mejorar la calidad y bueno pero vamos a ver qué podemos hacer.

Concejal Claudio Salinas: Pero cuando lo dejan en la calle no se puede multar por dejarla ahí no tenemos facultades nosotros como municipio yo creo que sí.

Alcalde Miguel Araya: Tendríamos que trabajar en una ordenanza para poder ver como abordamos la problemática yo creo que sería bastante potente y si el concejo lo estima

bien esta toda nuestra disposición de nuestro gobierno comunal a que la trabajemos y busquemos una solución porque de verdad.

Concejal Claudio Salinas: entonces ahí Alcalde usted pase las bases para trabajar a partir de aquello y nosotros yo creo los concejales no tienen ningún inconveniente pero esto hay que colocarle sentido de urgencia.

Alcalde Miguel Araya: Si okey.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde sobre ese punto efectivamente se conversó en el concejo anterior, disculpe que interrumpa, pero claramente las facultades están en la ley, pero falta un reglamento que regule la materia y ahí quedamos medio amarrados nosotros de manos, pero yo creo que ha sido tanto este tema que debiéramos hacer atrevidos y un poco más osados yo quiero y le pido Alcalde que en las unidades o las direcciones respectivas que yo me imagino deben ser DOM y DIMAAO citen a las empresas a reunión les exijan le requieran de manera escrito el retiro de este material de estos escombros aéreos y que si no hay ninguna figura en nuestra Ordenanza que puedan sancionar esta situación busquemos y aprobemos alguna genérica para efectos de comenzar a aplicar multas porque efectivamente ya es demasiado, se ha dado y se daba cuenta la semana pasada de un motociclista que tuvo un accidente hay casas que justo en los portones están estos cables los vehículos no pueden entrar entonces es un riesgo que la gente los tome y aquí yo creo que en realidad de la semana pasada hasta ahora que conversamos el tema y después de haber conversado con algunos vecinos creo que debemos ser más activos y no solo esperar a lo que disponga la ley así que le propongo Alcalde que Dimaa, Dom o las direcciones que sean competentes citen a estas empresas la notifiquen le requieran el retiro y luego de un tiempo empezar a cursar multas aun cuando no lleguen a Tribunales yo creo que aquí si es necesario habrá que dar esa pelea.

Alcalde Miguel Araya: Si de verdad nosotros hemos citado a las empresas, las empresas no tienen ningún inconveniente de venir de verdad, lo único que nosotros hemos podido hacer es saber que están haciendo algo de intervención sin autorización nosotros cursamos las multas respectivas que es lo único que hemos podido, la única acción que hemos podido hacer como para que les duela y podamos hacer pero de todas maneras yo déjenme ver con el equipo jurídico que podemos hacer y la idea es que desarrollemos una Ordenanza local para que podamos tomar sanciones y medidas que sean ejemplificadoras y que la empresa les dé, no lo asuman como un gasto fijo considerado y podamos exigirles la limpieza, concejal Pedro Fuentes.

Concejal Pedro Fuentes: Gracias Alcalde sumarme un poco a lo que dice el concejal Salinas en su primer punto respecto al tema de las acequias yo lo había comentado en un

Concejo porque estuve en terreno junto a los vecinos viendo algunos casos e incluso me mandaron fotos y videos donde uno ve por dentro como quedaron algunas casas que no son muchas las afectadas pero que son casas antiguas lamentablemente y gran parte de los vecinos se ven muy afectados respecto a que la Municipalidad este haciendo los trabajos la verdad que se agradece bastante porque ahí tenemos una confusión no sabemos efectivamente quien debe cumplir el rol de hacer la mantención o limpieza algunos dicen que son directamente el dueño del terreno otros la Municipalidad entonces la gente finalmente se confunde para los vecinos somos nosotros quienes tenemos que dar respuesta y que bueno que se estén dando independiente si a lo mejor lo tiene que hacer directamente el dueño del terreno donde están haciendo los riegos y riegos que finalmente generan problemáticas con algunos sectores de verdad agradecer al personal que está trabajando que supuestamente estaban trabajando en este momento espero que sea así si viene cierto como dijo el concejal Salinas el miércoles deberían tener otro evento muy similar espero que no ocurra de igual forma en la mañana estuvimos trabajando en la comisión de Medio Ambiente y hablamos un poco de la mesa de trabajo que se va a realizar este jueves tengo entendido que va esa reunión es el jueves 13 a las 9:00 de la mañana y es una mesa completamente abierta a todos los vecinos por lo que se informó por parte de Secpla y hacer pública la invitación acá a través del concejo a todos los vecinos para este jueves 13 a las 9:00 de la mañana para que puedan asistir a esta mesa de trabajo de Acequias Urbanas que claramente la idea es tratar de ir encontrando soluciones además estuvimos trabajando en la comisión de medio ambiente justamente este tema que hoy por hoy bueno se vieron bastante afectados los vecinos hicieron manifestaciones que está bien dentro de lo que sería obviamente una manifestación pacífica y esa es la idea que vamos dando soluciones a los puntos que obviamente los vecinos nos están exigiendo y bueno el problema está a la vista así que de verdad Alcalde que bueno que el Municipio haya tomado las riendas de la situación un poco y dar solución eso.

Alcalde Miguel Araya: Okey muchas gracias.

Concejala Manuel Sánchez: Alcalde disculpe sumarme un poco al tema con respecto al tema de las acequias hemos trabajado el tema de la Ordenanza tal como decía Pedro el tema de la Ordenanza de Acequias yo creo que acá estamos curando la enfermedad cuando ya está declarada yo creo que por parte de la Municipalidad debemos empezar a hacer más participativa a los vecinos informando, transmitiendo la información que nosotros como concejo municipal aprobamos a través de la Ordenanza en las Ordenanzas Municipales está claro quien tiene que ser responsable de cada sector o por donde pasa la acequia si la acequia pasa por dentro de tu propiedad por fuera de la propiedad a quien

corresponde también está claro dentro de la Ordenanza quienes por parte de la Municipalidad quien es el área encargada o el departamento encargado de la mantención de acequias yo creo que ahí debemos hacer un mea culpa nosotros también como Municipalidad Alcalde de tratar de informar más a la gente de hacer más participativo esto tal como lo planteo usted al principio que esta ordenanza se quería plasmar y hacer la participación ciudadana pero también hagamos la participación ciudadana enseñando y educando a los vecinos porque yo creo que también a veces no es viable que para todo tal como lo decía si no me equivoco el concejal Fuentes para todo culpan a la Municipalidad siendo que muchas veces la Municipalidad no tiene injerencia en realizar dicha gestiones y por hacer quizás algo bien la Municipalidad cae en una irregularidad entonces yo creo que debemos comenzar a educar a nuestros vecinos enseñar el tema de la Ordenanza existen varios Ordenanzas Municipales que muchas veces hasta nosotros mismos los concejales no la sabemos entonces yo creo que debemos educar partir educando a nuestros vecinos enseñarles el tema de la Ordenanza que ve cada tipo de acequia que ve Canalistas existen muchas problemáticas el otro día hablando de los mismo el tema de la acequia la concejala Blanca si no me equivoco decía que había un vecino que llevaba muchos años por quien le cortaba el árbol porque el árbol estaba en la orilla del canal entonces quien se hace cargo entonces yo creo que debemos empezar ahora Alcalde a educar a nuestros vecinos esa es tarea nuestra así que yo en este concejo municipal le solicito a usted que hagamos esta educación enseñémosle de nuestras ordenanzas que nosotros como concejo municipal hemos trabajado tanto eduquemos a nuestros vecinos para que ellos también estén al tanto y sepan de cómo se trabaja el tema de la Ordenanza porque es fácil después culparnos a nosotros culparlo a usted o culpar a toda la gestión municipal de cosas que si se pueden prevenir con anterioridad eso Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Okey muchas gracias bueno recordar a todos y todas que esta Ordenanza está vigente desde hace muchos años y habría que actualizarla y es la que trabajo el concejo que la vamos a hacer muy participativa por lo tanto es bien sabido que todos los que tenemos, yo tengo una acequia en mi casa que no la ocupo para regar pero mi deber como tenerla, como tenerla como ciudadano, es tenerla en las condiciones primero para nosotros no inundarnos y por supuesto también mantener la limpieza que le hacemos una vez al año y que ahí los regantes que somos parte nosotros los comités de regantes que generalmente no están formalizados si no son los que necesitan el agua los que van dándole o limpiando nos cobran una anualidad y hacen la mantención por lo tanto vamos a reforzar yo creo la Ordenanza para este año dentro de las políticas de la reunión de Emergencia con el equipo que tuvimos en la mañana por toda la problemática del agua que tuvimos hoy día este fin de semana vamos a retomar sobre todo la fuerte notificación con días de limpieza previo a mayo que en mayo es la limpieza de acequias

para que la gente realice lo que tiene que hacer lo que dice la Ordenanza que esto está vigente y después el que no cumpla previamente será citado al Tribunal como lo dice la Ordenanza así que creemos que hay que nuevamente reforzar lo mismo que el barrer el frente de su casa eso está en la Ordenanza por años y que parece que se ha perdido un poco somos los más antiguos parece los que tenemos esa costumbre así que vamos a tener que dar a conocer más la Ordenanza hoy día aprovechando toda esta tecnología y los medios que tenemos deberíamos hacer a lo mejor un poquito de Educación Cívica que tanta falta hace creo en estos tiempos le damos la palabra a la concejala Tamara Aguilera.

Concejala Tamara Aguilera: Muchas gracias Alcalde primero que nada me gustaría decir que se contactó conmigo, lo tengo por acá un grupo de voluntarios del Canil Municipal de Buin, que vinieron a hablar con usted durante la semana y ellos sugieren algunas mejoras con respecto al Canil Municipal porque bueno reconocen que es un avance respecto a la situación de los rescatados que alberga los animales por supuesto a los perritos perdón pero que en el tiempo que llevan funcionando no ha sido modificado de manera significativa eso es lo que plantean también dicen que se dirigen a usted y al concejo para hacer algunas propuestas como voluntarios que se dirigen al canil todos los días sábados que a todo esto para conocimiento de los vecinos y las vecinas pueden ir al canil municipal los días sábados de las 10:00 a las 2:00 de la tarde a pasear a los perritos yo me comprometí a ir con ellos también para conocer la situación y bueno algunas de las cosas por mencionarle algunas al concejo para que tengan conocimiento es que tenga delimitación del recinto fijado como canil y diferenciándolo del aparcadero que exista un personal adecuado que se encargue del cuidado de los perros tanto en la semana por supuesto como el fin de semana que se puedan aumentar los días de visita ya que solamente está el día sábado de 10:00 a 2:00 como dije recién pero hay gente que no puede ir en ese horario en ese día entonces que se aumenten los días o más horarios mejorar el sistema de caniles porque hay algunas puertas que no se pueden abrir, mejorar el saneamiento de cada canil, ordenar el sector delimitado como canil municipal como se mencionó el retiro de escombros en el entorno, habilitación de áreas de paseos y descanso en este punto me quiero detener porque existen comunas que tiene plazas de paseos para perros plazas específicas de paseos para perros son bien bonitas y son específicas para que la y los vecinos vayan y lleven a sus perros a dar una vuelta creo que es algo que se podría estudiar si quieren puedo traer antecedentes de otras Municipalidades que lo han implementado bueno eso por un lado me gustaría saber cuál es la respuesta que se le va a dar a este grupo de voluntarios que se contactaron conmigo también para mi conocimiento y conocimiento del concejo.

Alcalde Miguel Araya: Okey si efectivamente yo he recibido a tres damas el día bueno una de las audiencias públicas de la mañana efectivamente ellas traían un importarte grupo de requerimientos lo cual bueno primero decir que nuestras mascotas del canil están siendo atendidas por un profesional que tienen personal que funciona en la mantención de los caniles durante toda la semana de lunes a domingo porque las mascotas.

Concejala Tamara Aguilera: No pueden estar sin comer.

Alcalde Miguel Araya: Claro no pueden estar sin comer en comparación a lo que teníamos antes hemos avanzado bastante obviamente nos queda mucho por hacer y dentro de este año 2022 que es lo mismo que les dije a ellas nosotros tenemos un plan de mejoramiento tanto para los animalistas que están empezando a visitarnos en nuestro canil porque siempre teníamos solamente un joven no me acuerdo como se llama Víctor o Pablo bueno no me recuerdo el nombre, pero él era el único que siempre desde que estamos estos cinco años lo he, ha sido bastante responsable.

Concejal Marcelo Álvarez: Pablo Millán.

Alcalde Miguel Araya: Pablo Millán el justamente el y efectivamente nosotros vamos a avanzar pero también tienen que entender que los tiempos municipales no son como los tiempos de los privados ya yo les expliqué a ellas que se está realizando una compra que son licitaciones que queremos incluso incluir baños para las visitas recordar que eso está dentro de en un aparcadero que vamos a tener que delimitar zonas segura para las personas que puedan ingresar bueno y cumplir con la normativa vigente yo entiendo las ansias de que ellas hoy día quieren hacer muchas cosas pero le explique que nuestros tiempos administrativos municipales y que nosotros tenemos que cumplir con la legalidad vigente también tenemos que ser responsables y también tanta visita no nos ha dado buenos resultados porque hay gente que incluso nos contaba la veterinaria que le daban medicamentos a los perros sin ellas ser profesionales y los perros están siendo tratados nosotros tenemos la Veterinaria Municipal por lo tanto tenemos que ser cautelosos esto es cuando los zoológicos la gente le da comida porque creen que los animales tienen hambre y les están haciendo generalmente un daño entonces hay que cumplir la normativa y vamos a trabajar entiendo que en la semana se juntaron un grupo con ellas enviamos a Alexis una veterinaria para que les explicarán y bueno la invitación yo la invite a formalizarse ellas como agrupación nosotros trabajamos con varias agrupaciones de la comuna y que también entiendan que no es todo porque ellas querían todo como para esta semana no los tiempos municipales son me encantaría que fuera así de rápido pero también nosotros tenemos que cumplir con varias cosas y normativas vigentes yo tengo la

carta yo la derive a DIMAAO a parte de la Encargada de la Veterinaria Municipal y les comente que para el 2022 nosotros teníamos proyectado las zonas de paseos, zona de descanso, baños para la gente que va a ir a los paseos ya que hemos visto que hay un interés y delimitar una zona segura para que no podamos tener ningún inconveniente.

Concejala Tamara Aguilera: Y respecto a los días y horarios de visita.

Alcalde Miguel Araya: Eso lo tenemos que una vez que tengamos seguridad de que nuestros visitantes estén en forma segura nosotros vamos a ir evaluando la extensión de los días y los horarios.

Concejala Tamara Aguilera: Ese era mi primer punto señor Alcalde el segundo punto es, se contactaron conmigo vecinos de la Quinta de Maipo puesto que en el camino Maipo-Viluco pasado Viconto, se encuentran sin luz los postes son varias curvas porque ese camino hay hartas curvas y muchos lomos de toro por lo tanto como no funciona los postes se saltan los lomos de toro y yo me fui a dar una vuelta y efectivamente están muchos postes de ese sector sin luz a ver si se puede revisar ese tema.

Alcalde Miguel Araya: Vamos a informar al eléctrico al equipo eléctrico.

Concejala Tamara Aguilera: Camino Maipo-Viluco Quinta de Maipo más allá de Viconto yendo hacia Viluco, por otro lado bueno esto ya, esos eran mis dos puntos a la hora de incidentes y ahora tengo una consulta que me hace una vecina que me dice que tiene dos Acacios apolillados afuera de su casa y pregunta si ella los puede talar o si Dimaao los puede talar incluso está dispuesta a hacerlo ella y reforestar pero necesita saber si tiene la autorización para hacerlo estos están en Galvarino en Valdivia de Paine.

Alcalde Miguel Araya: Ya si pudiera venir mañana me presenta la solicitud la enviamos altiro para que el equipo del Ingeniero Forestal lo podamos evaluar y ahí vemos lo mejor, lo más práctico y rápido.

Concejala Tamara Aguilera: Tiene que venir ella directamente.

Alcalde Miguel Araya: Sí.

Concejala Tamara Aguilera: Ya y por último como este es nuestro último Concejo Ordinario de enero probablemente tengamos concejo extraordinario pero con horas de incidentes me refiero comentarles a los vecinos que tenemos hasta el día 1 de febrero

para apoyar Iniciativas Populares de la Convención Constitucional mucha gente a participado pero es importante que sigamos participando no les voy a decir cuales apoyan pero sí que participen porque esto es un proceso democrático en el que todas y todos debemos participar hasta el 1 de Febrero y hasta el 20 de febrero para ingresar nuevas iniciativas si alguien tiene, eso señor Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Eso está en línea concejala.

Concejala Tamara Aguilera: Si se hace a través de la página de Iniciativas Populares de la Convención Constitucional con la clave única tienen que llenar sus datos y así de fácil busque la iniciativa que le gustaría patrocinar.

Alcalde Miguel Araya: Bueno se invita a la ciudadanía que es importante que este proceso sea muy participativo si alguien tiene alguna iniciativa que participe muchas gracias damos la palabra al concejal Ariel Gómez.

Concejal Ariel Gómez: Gracias Alcalde tengo por aquí varios temas en primer lugar saludar y felicitar a todas aquellas personas que organizaron e hicieron posible la Primera Gala de Cuarentunas, Tunas y Estudiantinas Buin 2022 que se realizó el viernes recién pasado que fue en dependencias del Teatro del Centro Cultural de aquí de Buin desde aproximadamente las 20:00 horas comenzó esa actividad fue organizada por la Tuna Bellavista Universidad San Sebastián de Santiago y participaron también la Tuna Universitaria de la Universidad de Chile, la Cuarentuna Universitaria Femenina de Chile, la Tuna Córdova de Maipú y la Estudiantina de la Chimba, esta actividad Alcalde lamentablemente no tuvo la difusión o algo pasó porque no llegó mucho público yo creo que esta era una instancia importante para el desarrollo de nuestra comuna en el ámbito cultural, creo que en el futuro ojala se pueda realizar una segunda gala de estas mismas características, pudiese avanzar quizás en un festival de este tipo como hay en otras comunas de Chile en época de verano y que se pueda disfrutar de mejor manera por parte de nuestros vecinos de este espectáculo el Arte y la Cultura va a aumentar y va a crecer el número de personas expositoras del Arte y la Cultura en la medida que tengan más y mejor acceso a la cultura, por eso es importante poder generar mayor difusión de estas actividades, así que felicitar nuevamente a todos los que hicieron posible esta actividad.

El agua de acequia Alcalde este fin de semana parece que generó un estrago en todo los sectores de la comuna, usted ya se refirió a ello, coincidentemente la Comisión de Medio Ambiente del concejo está trabajando en la Ordenanza que actualizará cierto o aprobará una nueva Ordenanza sobre la materia pero ayer yo pude concurrir a Linderos igual que el Concejal Salinas con quien coincidimos en el lugar y creo que no es solo el

único tema del agua yo quiero leer aquí tomé nota de unos comentarios de los vecinos Alcalde para poder compartirlos hoy día los vecinos dijeron ayer bueno obviamente la necesidad de limpiar la acequia por el camino por el Cerrillo que usted ya señaló que se va a requerir se va a notificar y se va requerir aquello, limpiar el tubo que pasa por debajo del camino de Teniente Merino para poder dar mayor curso al agua, que pueda escurrir sacar la tierra que dejaron al limpiar las acequias como hace cuatro meses atrás señalaron los vecinos que fueron de la Municipalidad sacaron la tierra y ahí quedó al borde no sé si la alcanzaron a retirar o si la van a retirar en los próximos días.

Alcalde Miguel Araya: Todo partía hoy día.

Concejal Ariel Gómez: Ya porque efectivamente aquello genera la dificultad de que cuando se inundan no pueden transitar por la vereda y como la tierra además este barro que sacaron entre la acequia y la calle tienen que transitar por la calle lo que les genera inseguridad y en ese mismo caso señalaron que los trabajos se realizaron con una retroexcavadora que termino dañando algunas matrices de agua.

Alcalde Miguel Araya: Cinco.

Concejal Ariel Gómez: Entonces para que se tomen las precauciones en el futuro también de no repetir trabajos de esa manera que aun cuando puede ser más rápido y más fácil quizás ocupar la retroexcavadora, hay que considerar estos otros elementos que pueden terminar dañando o perjudicando a nuestros vecinos, señalaron los vecinos que por el sector no pasaba agua hace años y que todo esto se origina en definitiva cuando comenzó la siembra de papas en el mismo sector que genera la caída de agua ahí en el paso bajo nivel y nos encontramos por lo tanto con la misma personas que están causando daño y perjuicio a la comunidad en dos sectores a partir de una misma acción esta se trata de aguas de riego que son de rebalse.

Alcalde Miguel Araya: Desaguas, desaguas que le llaman, claro desaguas.

Concejal Ariel Gómez: Entonces hay una discusión que se plantea o pretender plantear los canalistas, que ese canal no es responsabilidad de ellos y que debería ser responsabilidad municipal y eso me plantearon ayer los vecinos, y yo les conteste no mire la Municipalidad no es dueña de esta acequia, por lo tanto tampoco no es responsabilidad nuestra, sin perjuicio que efectivamente el Código de Agua establece que la Municipalidad debe colaborar con la limpieza hay un responsable principal y ese responsable tiene que hacerse cargo de todo esto entonces aquí hay dos responsables a mi juicio que es quien

riegas y quien no ha hecho la mantención o la limpieza correspondiente entonces por favor analizar aquello y sancionar como corresponda ejercer acciones o multar según sea pertinente pero no nos quedemos en la pasividad porque al final los vecinos saben lo que sienten Alcalde que no hacemos nada entonces que los concejales vamos a terreno pero claro los concejales yo le explicaba no podemos resolver lo único que podemos hacer es plantearlo en el concejo pero aquí quien tiene la capacidad de poder hacer algo es usted y todo el equipo administrativo y técnico de la Municipalidad y profesional que si lo puede hacer entonces requerirle Alcalde que no sólo en el caso de Teniente Merino, si no que en todas las partes donde hay problemas podamos estudiar y hacer cosas adoptar medidas de acción, no solo de respuesta porque es para los vecinos es obviamente es, no le sirven respuestas validas necesitan hechos concretos estamos abandonados dijeron algunos vecinos y más Linderos está abandonado y más aún ese sector después que se cerró el cruce Ferroviario hay esa sensación de abandono Alcalde que se repite en otras localidades debemos hacernos cargo tenemos que marcar más presencia yo le propuse hace tiempo poder realizar asambleas, audiencias del Concejo en las localidades escuchemos vamos a escuchar.

Alcalde Miguel Araya: Para Marzo, ahí partimos.

Concejal Ariel Gómez: Bueno me parece muy bien porque se comprometa entonces y que quede en acta y que todos los vecinos sepan que en marzo entonces el Concejo iniciará una ronda de audiencias vecinales en terreno para efectos de que vayamos a escuchar a nuestros vecinos, las necesidades, los vecinos son los que están en terreno muchas veces saben mucho mejor que todos los que estamos acá en la Municipalidad cuales pueden ser las mejores soluciones a sus problemas, así es que yo creo que compartir esos apuntes que tomé de la conversación y señalar que bueno ayer también fui al Camino Bajos de Matte me costó pasar en el auto por los hoyos que hay, el agua cuando se sale de su curso termina dañando el pavimento y en definitiva en quien recae el reclamo en contra de la Municipalidad, en quien recae después la labor de tener que reparar los daños ocasionados es la Municipalidad y esto se podría evitar entonces creo que es importante tal como pedí hace o sugerí más que pedir, hace hartos meses ya, un catastro de todos aquellos puntos que sean más conflictivos más complejos para empezar a establecer y precisar con claridad quienes son responsables de dar solución a los problemas porque yo tengo claro que no es la Municipalidad, la que tiene que dar solución a todos los problemas y que hay varios particulares que se están haciendo, están tratando de pasar desapercibidos frente a todos estos problemas y tenemos que ahí nosotros ejercer nuestras facultades y requerirle a los particulares también que hagan las inversiones que tengan que hacer porque vivimos en sociedad y uno tiene que hacerse responsable no

pueden quedar tan simple a que sea en este caso un órgano municipal el que resuelva o que sean otros vecinos otras personas las que tengan que sufrir el daño de la negligencia de ellos, pero también esto me lleva a analizar otro punto Alcalde y tiene que ver con el funcionamiento de DIMAAOP o de DOM que serán las unidades que tienen que hacerse cargo de estos temas, yo siento que el Equipo de Emergencia no está funcionando adecuadamente por lo que he estado averiguando ayer y hoy día el personal municipal que trabaja limpiando las acequias los paleros son menos de los que había antes, están a cargo de un funcionario de DOM pero ya no están trabajando en este equipo aquellos que tenían experiencia de años en estas tareas, aquellos que aprendieron precisamente con don Leo que hicimos un minuto de silencio en el último Concejo el funcionario ex funcionario que falleció por años recorrió la comuna solucionando todos estos problemas y tenía las experticia en el terreno y esa experticia se traspasó a funcionarios de DIMAAO que hoy día no están trabajando en esto, entonces yo creo Alcalde que la Municipalidad tiene que adoptar las medidas precisamente para que aquellos que saben y conocen la realidad de la comuna y conocen las inundaciones históricas puedan sumarse a los equipos, aumentar el número de paleros y poder dar una respuesta efectiva a todos estos problemas las aguas se salen se sabe ya por distintos lugares ya lo sabemos usted dio un listado ahora faltó ahí Aníbal Pinto, Maipú con Errazuriz, Guardia Marina Riquelme con Aníbal Pinto, Paradero 3 al 7 camino a Maipo etcétera la Vuelta de la Arena son muchos lugares y me preocupa también el funcionamiento de DIMAAO Alcalde porque he sabido que incluso están solucionando el tema de las luminarias con luces de casa, con ampolleta de casa, eso me lo han comentado ya varios funcionarios hay presupuesto aprobado para la compra de elementos para que pueda hacerse bien la pega, yo incluso me han comentado algunas personas que creen que hay una mala intención respecto de todo esto con el fin de justificar la necesidad de contratar una empresa externa que se haga cargo de la mantención de alumbrados públicos, espero que no sea así, yo ya he señalado que yo no creo ni estoy de acuerdo con que se licite este servicio a una empresa externa, que lo que tenemos que hacer es reforzar la labor de nuestros funcionarios y otorgarle la herramientas necesarias para que se puedan desarrollar de mejor manera su trabajo. pero queda la sensación de que la respuesta es lenta y a falta de materiales y a tener que ocupar ampolletas de casa Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: No, ahí concejal voy a **equiparar** completamente con usted.

Concejala Ariel Gómez: No, yo le puedo traer las pruebas, yo le puedo traer las pruebas.

Alcalde Miguel Araya: Me las ingresa como corresponde, para elevar la investigación sumaria como corresponde.

Concejal Ariel Gómez: Yo le puedo traer las pruebas de las cajas de las ampolletas que están comprando.

Alcalde Miguel Araya: Okey.

Concejal Ariel Gómez: Si el director no es informado me parece más grave aún.

Alcalde Miguel Araya: Es que resulta que para la reparación de luminarias públicas hay una gran compra de cerca, más de cuarenta millones de pesos, que hemos tenido dos licitaciones por lo tanto hoy día sabemos que no tenemos los repuestos, yo lo comenté acá hace un mes atrás o lo comenté parece en reunión de comisión que tuvimos cuando estábamos en la discusión del vehículo si corresponde o no corresponde, en segundo lugar todo lo que vaya sumar al mejor servicio de requerimiento ciudadano nosotros felices lo vamos a hacer así como hoy día usted me propone el arriendo de camiones aljibe yo decía no si voy a comprar podríamos entrar a una discusión eterna toda la tarde y que creo que hoy día nosotros tenemos aprobado por el Gobierno Regional debieron haberlos comprado el año pasado están aprobados de hace mediados de año pero el Gobierno Regional tiene el tema presupuestario que todos sabemos y yo pedí que me priorizaran porque para mí el tema de la compra de camiones aljibes es importante, hoy día nosotros tenemos dos licitaciones que ya hemos realizado por la compra de material son más de cuarenta millones de pesos, porque hoy día las luminarias rojas no tienen no hay ningún repuesto no existen los repuestos, esa tecnología ya no existe por lo tanto hoy día lo que hay que hacer cuando tengamos es hacer el recambio por una luminaria Led que es lo que deberíamos hacer pero no hemos podido generar la compra, pero hemos comprado caja chica a lo mejor algunas compras para salir del paso y para dar un poco de respuesta a la gente a nuestros vecinos y vecinas y esperamos que ahora se compre tuvimos que ampliar entiendo el presupuesto para esta compra porque ustedes han sabido que todos los insumos de ferretería y otros han subido en un porcentaje alto y sobre el tema efectivamente las personas que tienen bastante experiencia son la gente que tiene la contrata y que tienen efectivamente hoy día licencia y que los tenemos de choferes por lo tanto si yo dejara, bajara a los choferes me quedo sin choferes para el Limpiafosas o para la entrega de agua porque recordar que como yo les comente una vez tenemos cerca de 12 o 15 choferes y tenemos 35 o 40 vehículos en la flota municipal porque nuestra planta lamentablemente no cumple con la necesidad que hoy día tenemos en la comuna recordar que antes Buin era 45.000.- mil habitantes ahora avanzamos somos 110.000.- y yo creo que estamos subiendo a 120.000.- por lo tanto entendemos la problemática y efectivamente nosotros hoy día con lo que usted me comentó de Linderos nosotros

I llevamos 9 meses allá ya no fuimos, no pueden decir que estamos abandonados tenemos, hemos estado allá lo que pasa es que nosotros cuando vamos, vamos a trabajar es más hemos estado todos los organismos involucrados que son EFE, que son el Ministerio de Obras Públicas, que son Vialidad, que son la Municipalidad tanto la Dirección de Obras como Dimaao hemos hecho efectivamente varias acciones y por eso yo le explique es un tema difícil de resolver porque la problemática de verdad que está muy difícil y porque estamos involucrados todos estos organismos porque este problema nace cuando se construye el Paso Inferior de Linderos, ahí quedo la escoba entonces además que ese Paso Inferior está en un litigio además pa' sumarle más pelos a la sopa como se dice entonces de verdad que ha sido difícil de resolver entre las acciones hoy día ya el tubo quedo limpio quedo una vez más él tuvo quedo como nuevo como recién instalado no hay que romper ahí, están los equipos trabajando de la mañana hoy día ya notifique personalmente a la propietaria que faltó que limpiara una de las propiedades que hizo que volviera a empantanarse todo la notifique en la mañana aquí en mi oficina la citamos esta notificada, vamos a notificar a todos los propietarios que tengan una vez más que limpiar entonces de verdad que ha sido un tema muy difícil en Linderos lo mismo que tenemos en el Nuevo Buin que pasa por la Constructora Metropolitana estamos viendo las acciones y por eso estamos hablando de ejercer un Recurso de Protección se llama no es cierto no soy abogado si recurso de protección para poder también ver las responsabilidades que tienen los que tienen que tener sus responsabilidades el tema del agua de verdad que ha sido muy complejo nosotros habíamos logrado amortiguar bastante sobre todo el camino Buin-Maipo pero nuevamente la gente se deja estar y hemos vuelto a tener, vamos a notificar, vamos a ser inflexibles en ese sentido recordar que también hoy día estamos también en la espera de la compra de la Retroexcavadora que tanta falta nos hace ya y que a veces hemos tenido que recurrir a la buena voluntad de personas vecinos de la comuna que nos presten una retroexcavadora para acá una retroexcavadora para allá entonces tenemos esta sumatoria de inconvenientes que nos ha traído toda esta problemática que la tenemos no han estado abandonados yo en Linderos he estado varios fin de semana días de semana con los equipos completos con Vialidad debo decir que a pesar de todo hay una disposición tremenda a buscar la solución aunque nosotros creemos que el problema lo produce Vialidad cuando se construye el Paso Inferior pero sin embargo ellos si han dado, vez que requerimos la respuesta están lamentablemente esto va a durar una o dos semanas más si es que no se hace limpieza como tenemos proyectado hoy día esperemos que resulte también hay la responsabilidad de algunos que levantan la compuerta siempre nos están levantando la compuerta entonces de verdad que este año ha sido muy complejo la cual la reconocemos pero también hemos estado en alturas nosotros hoy día tuvimos reunión toda la mañana hasta las 10 y vamos a tomar medidas estamos evaluando varias situaciones que fuimos detectando con todos los

equipos tenemos declarada emergencia en el sector de Linderos que es el sector más conflictivo porque hay viviendas con, a una vivienda se le entro el agua está la ficha FIE bueno hemos hecho todo lo administrativo que nos corresponde a nosotros hacer, hemos estado y ahora esta los equipos están trabajando a esta hora efectivamente ayer en todos lados llego un golpe de agua de arriba muy grande por lo visto nos vimos desbordados en todos los puntos críticos nos salvamos en la Villa las Palmas que ahí no tuvimos problemas ese fue el único de todos los puntos críticos que paso el día de ayer por lo tanto decir que si estamos tomando acciones pero de verdad el agua ha estado incontrolado acá ingobernada durante mucho años desde que yo soy concejal este tema se tocaba al igual que acá agradecemos que ustedes también nos colaboren pero también creo que debemos ser súper responsables porque yo no puedo ir a contar una mentira de que le voy a solucionar un tema que de verdad yo no siendo ingeniero pero si un hijo de maestro de la construcción como les expuse ayer a ustedes concejal esta difícil por lo tanto estamos tratando de buscar todas las ideas formulas escuchando también a los vecinos a los viejitos regantes que tienen la experticia más que a lo mejor un ingeniero porque ellos toda la vida han estado ahí también lo escuchamos también estuvimos en la mañana con ellos también recorrimos en la mañana con ellos y como otras veces más también entonces que nosotros tenemos esa capacidad y que esperamos que hoy día con el trabajo que nos sugirieron también los mismos vecinos del sector notificando a esta vecina que no, la otra vez no había limpiado el problema no lo volvamos a tener o amaine bastante.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde

Alcalde Miguel Araya: Concejal Sánchez, sí de lo mismo.

Concejal Manuel Sánchez: Si bueno solicitarle a mi colega porque me quedo dando vuelta yo trabajé más de 7 años en el área eléctrica y encuentro no se súper descabellado que usted acá colega diga que están utilizando los eléctricos de la Municipalidad o cualquier eléctrico instalando ampolletas de casa en los alumbrados públicos porque eso no se puede hacer y uno trata de hacer esa instalación y no lo va a poder hacer entonces yo no sé qué problema tendrá usted con el área Dimaao ahí y no me quiero meter en ese índole pero yo acá igual voy a defender un poco esa área porque el área Dimaao me ha demostrado con creces el trabajo que realizan y no creo ser quizás el único concejal porque también la concejala Blanca también ha dicho esto públicamente del área de Dimaao con respecto a luminarias, el cuidado de plazas, siendo tan acotado el área y el departamento de Dimaao que realizan de igual labor y de mejor forma lo que uno nosotros como concejales le estamos solicitando muchas veces así que concejal yo le

solicito si es posible me envíe esas pruebas porque junto con usted realizare la denuncia que corresponde pero pondría las manos al fuego ahora que porque soy electrico eso no se podría hacer y tampoco se podría realizar quizás si han instalado luminarias de casa ampolletas de casa en otras cosas pero dentro del área o para luminarias públicas es casi imposible que se pueda conectar eso además creo y no estar equivocado hay un Ingeniero Eléctrico también contratado si no me equivoco por parte de la Municipalidad.

Alcalde Miguel Araya: Al fin tenemos un Ingeniero Eléctrico.

Concejal Manuel Sánchez: Exacto.

Alcalde Miguel Araya: Por primera vez tenemos hace meses, poquitos meses un Ingeniero Eléctrico.

Concejal Manuel Sánchez: Claro entonces yo creo que ahí también estamos pecando ahí en ese sentido si estamos haciendo esta acusación entonces yo pondría igual en contexto si usted tiene las denuncias o tiene las pruebas correspondientes me las haga llegar y de esta forma yo también como también me sume a su requerimiento con el maltrato que usted dijo acá en este concejo municipal contra el Director de Dimaao el cual yo también le dije concejal yo siendo quizás de área política distinto pensamientos políticos distintos pero acá si está llegando a pasar, se está pasando a llevar algún funcionario yo me voy a sumar a usted y también ahí estoy a la espera para sumarme con usted concejal así que reitero y me sumo Alcalde a las felicitaciones del Área Departamento de Dimaao por el gran trabajo que realizan a diario uno solicita muchas veces la reparación de las luminarias estos muchachos llegan a correr y sé que a la concejala también por las luminarias que están solicitando en la Quinta de Maipo van a ir a repararlas entonces yo creo que es fácil acusar así de voleo muchas veces así que eso.

Concejal Ariel Gómez: Si Alcalde en general yo no tengo problema con DIMAAO, tengo preocupación por DIMAAO que yo escucho a los funcionarios que yo sé que el equipo eléctrico cuando se le llama por algún problema hace todo lo posible por dar solución y por eso mismo han llegado aquí al extremo que le he comentado, tengo como poder demostrar los elementos que están utilizando por lo tanto se los puedo hacer llegar en su minuto para que usted vea lo que estoy diciendo, señalar Alcalde que efectivamente lo que necesitamos es un buen funcionamiento no se trata de perseguir a nadie en particular pero también de escuchar a los funcionarios en ese sentido y también tal como se lo dije en una reunión de trabajo que no se transmite con respecto a un, a una partida que está en el presupuesto que es la contratación de la mantención de alumbrado público para la

cual se destinaron \$180.000.000.- millones a razón de \$30.000.000.- millones mensuales por 6 meses para el segundo semestre y que va a contemplar se proyecta que contemple solo algunas partes de la comuna yo señale que no estaba de acuerdo con aquello y le señale a usted que si llega a licitar estaré atento a que no se contrate ninguna empresa que ya haya prestado servicio en Paine o que éste integrada por personas que hayan trabajado para alguna empresa que haya prestado servicios similares en Paine por último Alcalde hacer una propuesta quiero hacer una propuesta que tiene relación con lo siguiente hoy día precisamente en la comisión de Medio Ambiente cuando conversamos la posibilidad de establecer un mecanismo de participación ciudadana se generó una discusión la concejala Tamara Aguilera, Marcelo Álvarez estuvieron de acuerdo en hacer una participación amplia los concejales Fuentes y Sánchez consideraban que en ese minuto con escuchar a los Regantes era un buen mecanismo de participación y surgió la discusión o la pregunta de qué es lo que dice nuestra Ordenanza y al revisar nuestra Ordenanza Alcalde yo encontré que nuestra Ordenanza de participación es del año 2000, 8 de noviembre del año 2000 por lo tanto no contempla una serie de modificaciones legales que se han introducido así que me tome la libertad de en base a un trabajo que realice hace años atrás también para la Universidad de los Lagos en un convenio con la Subdere y que me toco recorrer varios Municipios de Chile entrevistarme con funcionarios que trabajamos y avanzamos en una propuesta de participación ciudadana hacer entrega formal hoy día Alcalde de una nueva propuesta de Nueva Ordenanza de Participación Ciudadana para la comuna de Buin que contempla el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil que no está pese a que está en la ley no está contemplado en nuestra Ordenanza, las Audiencias Públicas, una Regulación para la Oficina de Partes Información Reclamo y Sugerencias, Plebiscitos Comunales que están regulados en la Ley, Consultas Encuestas o Sondeo de Opinión, Participación en la Tramitación de la Ordenanza Municipales, Cabildos, Mesas o Concejos Comunales de Desarrollo Vecinal por áreas temáticas, Presupuestos Participativos, Gestión de la información Pública Local, Audiencias de Organizaciones Comunitarias, Soluciones Municipales y aporte para fines específicos, Financiamiento Compartido y el Fondo de Desarrollo Vecinal así que le hago llegar Alcalde directamente lo voy a ingresar por Oficina de Partes.

Alcalde Miguel Araya: se agradece.

Concejal Ariel Gómez: Esta propuesta de Ordenanzas.

Alcalde Miguel Araya: Muchas gracias concejal.

Concejal Ariel Gómez: Que servirá de base para poder actualizar contempla 85 artículos que servirá de base para actualizar lo que actualmente tenemos en la Municipalidad Alcalde así que espero se le pueda dar tramitación y podamos contar durante el año con una nueva Ordenanza de participación ciudadana que contemple y regule nuevos instrumentos y asegure una mejor y mayor participación de los vecinos de Buin.

Alcalde Miguel Araya: Se agradece, concejal Francisco Becerra, sobre lo mismo.

Concejal Francisco Becerra: No, no Alcalde solamente dos puntos muy breve primero me llama la atención y quisiera también hacer una reflexión breve sobre respecto al tema de la gestión municipal fíjese que a mí me pasa que lo voy a decir aunque parecería que puede ser políticamente incorrecto lo que voy a decir pero me parece importante también señalarlo me pasa que a veces siempre los problemas están radicados en el Municipio siempre los problemas estar radicados en los concejales cuando evidentemente hay evidencia que demuestra que muchas veces los temas no son ni Municipales ni de los concejales si no que dependen por ejemplo las Empresas de Servicios que muchas veces no cumplen su rol y no cumplen lo que la ley les señala entonces esos problemas terminan revotando al Municipio y evidentemente cuando un vecino se ve afectado por una empresa de servicios recurre directamente al Municipio que es la puerta de entrada no de la solución eventualmente de los problemas entonces ahí yo creo que tenemos mucho que avanzar nosotros, tenemos mucho que explicar que la Gestión Municipal tiene responsabilidades tiene obligaciones pero no podemos tampoco cumplir el rol que les compete que le corresponde a las empresas de servicio como la empresa de Aguas Andinas, Electricidad y un montón de empresas que hoy día o la mayoría de las veces señor Alcalde y colegas están faltando al rol que la ley les entrega y estamos llenos de reclamos respecto de empresas de servicios por cobro excesivo o por cobros que uno no puede verificar y un montón de situaciones que en realidad a mí me parece que tenemos que alguien lo decía acá nota es imposible hacer pedagogía porque no vamos a llegar a todos los lugares pero si explicar de mejor manera el rol que la ley le otorga al Municipio fíjese que yo he recibido a veces y quizás mis colegas también porque no tengo porque dudarlo solicitudes que son de vecinos que son realmente a mí si pudiera contarlas públicamente pero voy a contar solamente una a mí una vez me contactaron para que yo hiciera la gestión y no pagar un Tag ósea ese es el nivel de desconocimiento de nuestros vecinos y vecinas y yo creo que es importante a lo mejor alguien está escuchando y le cae muy mal lo que voy a decir pero yo no fui elegido para andar sacando partes ni para tener que hacer alguna gestión por el lado para que algún vecino tenga algún beneficio como tampoco fui elegido para andar regalando dulces entonces yo creo que ahí tenemos mucho que aportar nosotros en mejorar la calidad y la información o la calidad de

información que entregamos si otras personas en este mismo puestos durante muchos años se dedicaron a hacer populismo claro el pato lo pagamos hoy día como se dice vulgarmente nosotros porque la gente está acostumbrada y la mal acostumbraron a que nosotros hoy día seamos visto como los que tenemos que regalar los que tenemos que comprar los que tenemos que hacer un montón de cosas entonces yo ahí quizás avanzar en los niveles de transparencia de la gestión me refiero a explicar el rol que la ley le otorga al Municipio sin perjuicio de eso evidentemente hay responsabilidades en algunos ámbitos Municipales que también tenemos que ser capaces de enfrentar y llevar a cabo pero cuando fíjese yo llevo 6 meses de concejal y he escuchado más de una vez cuando muchos vecinos con mucho ahínco y con mucha vehemencia ha dicho estamos abandonados estamos súper abandonados los concejales no vienen y yo siempre les digo en la Municipalidad en la semana estamos todos los concejales 1 día al menos cada uno de nosotros yo estoy trabajando con alguien que me ayuda en temas legales no ha venido ningún vecino a preguntar por un tema legal ninguno entonces después cuando uno ve que los vecinos se encargan de decir reiteradamente que los concejales no viene que los concejales no ayudan que el Alcalde no está mire no es que yo quiera defender la gestión porque la defensa se hace en otro ámbito pero también los vecinos tienen que ser sumamente rigurosos y responsables en el momento de hacer ciertas denuncias porque aquí lamentablemente muchos podemos pisar el palito Alcalde y concejales de encontrar un tema que sea atractivo políticamente y vamos a generar también un problema que a mí me parece que es muy de mucha seriedad cuando hay problemas que afectan la vida de los vecinos hay que buscar los responsables si somos nosotros como Municipio bueno seremos nosotros si no con todo el rigor de la ley Alcalde en contra de la empresa de servicios porque en definitiva si no estamos mal acostumbrando a nuestros vecinos a siempre que ellos tiendan a creer que la responsabilidad está en este lado de la mesa y yo estoy seguro que no todos están aquí la responsabilidad en esta mesa, están en las Aguas Andinas, está en la Compañía de Electricidad, está en la Fiscalía, está en Carabineros bueno en distintas Instituciones esa es mi pequeña reflexión Alcalde que yo quería señalarlo porque yo he escuchado reiteradamente yo también estoy en terreno como muchos de ustedes y también como usted y me llama la atención cuando a veces escucho con tanta vehemencia el abandono con el que se encuentran algunos vecinos hay algunos lugares que efectivamente hay si mucha falta de presencia municipal y en otras yo déjeme decir que tengo ciertas dudas y lo segundo que si es un tema importante y me parece que tenemos que así abordarlo dice relación con que en el Nuevo Buin tenemos un problema ya casi histórico y es el tema de la seguridad y ahí creo que estamos todos de acuerdo que es un tema que tenemos que abordar la seguridad ciudadana es un tema sensible en la comuna, en el país de hecho el Presidente electo nos señaló hoy día o hace pocos días que la principal preocupación del gobierno los primeros 100 días iba a ser la Seguridad

Ciudadana ósea es un tema que es transversal a la gestión Municipal nacional entonces que paso en el Nuevo Buin ahí tenemos una situación compleja una toma donde una persona que ya está totalmente individualizada el día 23 de diciembre cometió un incendio fue detenido ha sido detenido reiteradas veces amenazando a vecinas y vecinos con cuchillo en el sector y resulta que todavía está libre ósea lo toman lo detienen y sale la responsabilidad de quién es por supuesto que no nuestra ni suya porque nosotros no somos jueces de garantía pero algo tenemos que hacer respecto a la mejor coordinación de las instituciones que si tienen responsabilidad en esta materia en términos municipal por ejemplo el Programa Buin Seguro y también Alcalde yo ahí quizás dentro de sus facultades estudiarla para que podamos nosotros tener una reunión con la Fiscalía que se instaló aquí en Buin una Fiscalía Auxiliar para que podamos ver como estos casos que ya son emblemáticos porque lo en el Nuevo Buin ya es un tema emblemático, ya el Nuevo Buin está pasando a ser un tema complicado, difícil, las personas del Nuevo Buin lo están pasando genuinamente mal entonces pongámonos a disposición de nuestras vecinas y vecinos veamos cómo podemos generar mayor articulación tenemos entiendo yo una nueva autoridad en Carabineros porque renuncio o fue trasladado el Mayor que teníamos acá en Buin entiendo que va a llegar uno en los próximos días y veamos de qué manera podemos trabajar con la comunidad los temas que están pasando en el Nuevo Buin porque no quisiera Alcalde que nos quedáramos solo en este tipo de denuncia en este espacio y tuviéramos que lamentar la perdida de algún vecino porque sabemos que ahí hay un tema bien complicado con el tema del Campamento de la Toma perdón y obviamente no son todas las personas pero sí está muy individualizado quien es la persona que genera este tipo de problemas entonces ahí Alcalde como le digo yo totalmente disponible para poder hacer una coordinación si hay que ir a golpear una puerta al Gobierno Regional bueno vayamos a golpearla con los Carabineros hay un Consejo de Seguridad Ciudadana Municipal que debe conversar estos temas que tiene la responsabilidad legal de abordarlo yo estoy obviamente disponible para poder también trabajar en materias de prevención sobre seguridad y el tema del Nuevo Buin esperemos que no se convierta en un dolor de cabeza porque ya lo está siendo y tenemos que anteponernos a la eventual dudas perdón a los eventuales problemas que puedan ser de mayor intensidad y de mayor brevedad finalmente Alcalde entonces le pido que podamos gestionar una reunión o ir a terreno al Nuevo Buin ahí hay una inversión importante municipal con la construcción del Nuevo Parque esa gran construcción esa inversión de dinero no se puede perder porque todavía no somos capaces de resolver un problema que sigue siendo un dolor de cabeza para nuestras vecinas del sector del Nuevo Buin y como le digo que ojala no tengamos que lamentar a lo mejor una acción más violenta o la perdida de algún vecino producto de que no fuimos capaces de anteponernos y de ir de manera

colaborativa y de poner nuestro liderazgo a disposición y todo nuestro conocimiento para que el problema del Nuevo Buin se pueda solucionar gracias Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Muchas gracias, concejal Marcelo Álvarez.

Concejal Marcelo Álvarez: Gracias señor Alcalde voy a tratar de ser lo más breve posible porque veo que no se está cumpliendo con lo que establecimos en nuestro Reglamento de Concejo veo que nos estamos pasando demasiado en el tiempo y creo que tenemos que respetarnos también entre nosotros a pesar de que traemos puntos importantes para nuestros vecinos dicho eso señor Alcalde le comento que el día sábado en la avenida Manuel Rodríguez entre Manuel Montt y calle J.J. Pérez un vehículo paso a llevar uno de los sifones el que está justo al medio de la Avenida Manuel Rodríguez esto provocando que se derramara nuevamente las aguas de las acequias por nuestra comuna solamente recordarle señor Alcalde que la Contraloría General de la República en varios de sus Dictámenes nos ha comunicado que nosotros tenemos que hacernos cargo de eso sé que hay que hacer un trabajo de emergencia ahí lamentablemente no vamos a poder esperar que el particular se haga cargo de esta mejora porque si lo hacemos van a pasar muchos días en que el agua se siga derramando por la Avenida Manuel Rodríguez y también impidiendo que los regantes puedan hacer llegar las aguas a sus predios eso no sé si usted lo tiene claro señor Alcalde me dicen que estuvo Buin Seguro en el sector que tomo los datos de la persona que paso a llevar el sifón que supuestamente la persona si se va a hacer cargo pero le vuelvo a repetir y a recalcar que tenemos que realizar los trabajos de emergencia ahí en el lugar hay una cuadrilla que siempre lo ha hecho, lo ha hecho en los Copahues en otras partes de nuestra comuna y quería traerlo acá a concejo señor Alcalde porque están preocupados los Regantes por este tema.

Alcalde Miguel Araya: Los equipos estaban en la mañana trabajando ahí en el sector para dejar el sifón, para que pueda cruzar el agua al frente.

Concejal Marcelo Álvarez: Muchas gracias señor Alcalde sobre el mismo tema de la acequia recordarle que en Abril del año 2022 termina la temporada de riego y le pido de verdad señor Alcalde encarecidamente que tratemos desde esa fecha en adelante de trabajar en lo que es la mitigación de lo que son las acequias para que no tengamos los vergonzosos eventos que hemos tenido hoy día le vuelvo a repetir en años en una de los años más secos.

Alcalde Miguel Araya: Más secos y donde hay más agua en la vía pública.

Concejal Marcelo Álvarez: tenemos una comuna inundada ósea como se pierden las aguas de verdad en esta comuna es vergonzoso señor Alcalde y tenemos que trabajar en terminar con esto señor Alcalde, porque se lo puedo firmar y profetizar en unos años más no vamos a tener esta, está bendición de tener agua de riego en nuestra comuna cada vez hay menos agua en la cordillera cada vez se ve más complicado el tema por el cambio climático cada vez el desierto se acerca más a Santiago está golpeando las puertas de nuestra región y nosotros seguimos desperdiando el agua señor Alcalde tenemos que trabajar en generar que esto, esta acequia urbana de verdad cumpla su fin y puedan canalizar el agua de acequia de riego como corresponde eso el primer punto señor Alcalde el segundo punto señor Alcalde tengo una problemática en el Parque de la Villa el Diamante estuve ahí con la dirigente del sector y con algunos vecinos dando una vuelta por el Parque y nos percatamos que el Parque tiene como dos realidades si usted divide el parque desde la Capilla hacia la cordillera.

Alcalde Miguel Araya: Está más seco el pasto.

Concejal Marcelo Álvarez: Está seco y desde la Capilla hacia el poniente es espectacular.

Alcalde Miguel Araya: Está más verde.

Concejal Marcelo Álvarez: Está todo verdecito entonces queríamos saber que está pasando señor Alcalde porque o hay un tema ahí con la persona que está haciendo la mantención que no ha informado como corresponde o faltan los insumos falta manguera no se o no quiero especular pero si la problemática esta entonces usted se va a dar una vuelta se va a dar cuenta usted mismo.

Alcalde Miguel Araya: Si ya lo vimos.

Concejal Marcelo Álvarez: Que el parque tiene dos realidades señor Alcalde entonces lo dejo aquí planteado en la mesa de concejo para no seguir alargándome le pido que porfavor lo hable con la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato y con la persona encargada con el funcionario encargado que todos conocemos porque de verdad es vergonzoso lo que está pasando en uno de los parques más usados de nuestra comuna porque lamentablemente buscando la seguridad hemos aprobado la disponibilidad presupuestaria para cerrar varios Parques de nuestra comuna pero hoy día si usted se va a dar una vuelta los Parques que están cerrados no los está ocupando la gente es una cosa bien rara lo que está pasando en nuestra comuna si usted va al Nuevo Buin en la tarde no hay nadie de verdad es raro porque hicimos un esfuerzo gigantesco con recursos de todos

los Buinenses para mejorar la calidad de nuestros vecinos pero no se están ocupando así que es un tema que es una luz de alerta que le pongo acá lo mismo al, en la más conocida plaza Nueve Meses también tenemos un lindo parque y es muy poca la gente que lo está usando no se algo pasa la gente se asusta parece donde los ve cerrados eso señor Alcalde muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: Gracias concejal, concejala Blanca Rivas.

Concejala Blanca Rivas: Bueno primero que nada a raíz de lo que estaban hablando del trabajo que se ha realizado con la Oficina de Dimaao yo he tenido la verdad que un trabajo durante seis meses donde ha sido constante de todos los días el trabajar debido a las demandas de los vecinos en cuanto a sifones, electricidad, hoyos en las calles y la verdad es que he tenido una muy buena recepción de parte de Dimaao especialmente de don Claudio Ronda y las personas que trabajan con él y la verdad yo estoy bien agradecida de su trabajo del compromiso y el esfuerzo también que ha podido hacer porque no tienen, no hay mucho recursos humanos para poder abastecer toda nuestra comuna que tiene ya casi 110.000.- habitantes por lo tanto se hacen los esfuerzos se sacan trabajadores de un lado para mandarlo a otro y eso la verdad es que yo lo agradezco y durante estos 6 meses ha sido con la persona que yo he trabajado con mayor cercanía y he aprendido a conocerlo creo que hace un trabajo, un trabajo demasiado profesional por lo menos para, desde mi opinión la verdad es que lo estoy diciendo desde el trabajo desde estar en la calle desde ir a ver un hoyo desde ir a ver una vereda estoy muy agradecida del trabajo que hemos podido realizar en los 6 años, ósea en los 6 meses del año 2021 y espero que estos 3 años podamos trabajar de la misma forma para poder trabajar en mejorar la calidad de vida de los vecinos y que es lo que nos importa a nosotros es trabajar para ellos y estar ahí comprometidos con lo que ellos necesitan sus necesidades y afecciones ahora en cuanto a la tarde recreativa En tu Barrio señor Alcalde que quise hacer una apreciación hace poquito y al parecer no me entendió o no me escuchó cuando levante el dedo sugiero.

Alcalde Miguel Araya: No la vi, no me fijé.

Concejala Blanca Rivas: Sugiero que para estas actividades tan importantes que se haga mayor difusión de los afiches en las redes sociales y además me gustaría que a lo mejor se pudieran hacer algunos no se algunos afiches de papel para algunas localidades que muchos vecinos no llegan a, no ven Facebook no tienen las redes de acceso del Municipio y explicar a los vecinos también que tienen la opción de postular por medio de una solicitud en la Municipalidad gracias por acoger esta petición tan importante para

nuestros niños y niñas que por motivos socio económicos ellos no pueden salir de vacaciones así que agradezco el beneficio que le dan a los niños y la oportunidad de poder recrearse aunque sean dos horitas para ellos se sienten felices muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: De nada concejala, si efectivamente igual nosotros hacemos volanteo para el día del cachureo se volantea el barrio completo y estas actividades también se está invitando, se le pide la colaboración y apoyo a los dirigentes y ellos también tienen su grupo de Whatsapp y tratamos de masificar y también en la actividad la Estudiantina se masificó en todas las redes sociales de verdad yo siento que igual la Pandemia ha costado que un poco la gente vuelva a retomar las actividades culturales que con la frecuencia que las veníamos haciendo antes de la Pandemia pero si hay que hacer otras, ningún problema pero se masificaron todas las actividades por todas las redes sociales.

Concejal Manuel Sánchez: Alcalde disculpe lo último un tema tengo yo con respecto a he tenido varios requerimientos de vecinos no se mis colegas para no ser tan extenso es con respecto al Registro Civil quizás nos podemos unir, unir fuerzas para que se agrande el Registro Civil atiendan más público hay muchos vecinos.

Alcalde Miguel Araya: Veinte años estamos esperando.

Concejal Manuel Sánchez: No depende de nosotros pero si podemos hacer las gestiones yo creo que de parte de todo el concejo y todos hemos recibido quizás críticas con respecto a esto pero yo creo que por parte del Municipio ver reflejaríamos la ciudadanía que a la Municipalidad si está haciendo algo por llevar a cabo y que se aumente quizás la dotación que aumente más el tema del flujo del público porque a veces las filas son interminables pero yo creo que falta hacer eso que la Municipalidad tome quizás la bandera yo creo que todo este concejo municipal Alcalde lo va a apoyar eso Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Si solo responder hemos presentado dos requerimientos al Ministro de Justicia de quien depende el Registro Civil aumentaron a un funcionario más como en toda la Región Metropolitana se aumentaron como siete funcionarios así que fuimos uno de los de todos los Municipios fuimos los privilegiados el problema es que hoy día hay mucho Registro Civil que no están operativos porque del Estadillo Social somos dos en la Región Metropolitana que atendemos en forma presencial por lo tanto viene mucha gente de otras comunas sobre todo por el tema pasaporte, carnet vienen de todas las comunas de Santiago porque todas las otras, en todos los otros Registro Civiles es hora tomada en línea entonces por eso hay una sobrecarga hay un proyecto de hace más de 20

años que esta para la ampliación del Registro Civil que está estancado nosotros pedimos reactivarlo obviamente hoy día Buin no somos los 40.000 mil o 25.000 mil habitantes de cuando está esto somos 110.000.- más toda la sumatoria de todos los que se están viniendo acá y por eso se ve pero la Región Metropolitana hay dos que están atendiendo en forma presencial por orden de llegada no más y que son Buin y otro no recuerdo que otro sector por eso tenemos está alta demanda y todo lo que ustedes me piden lo hemos requerido así que eso, concejala Tamara Aguilera.

Concejala Tamara Aguilera: Si no también voy a intentar ser lo más breve posible de hecho yo estaba junto a otras personas estudiando la posibilidad de proponerlo al concejo pero voy a adelantarme un poco a aquello estábamos conversando la posibilidad de estudiar y mandar cartas hacer lo que se tenga que hacer el proceso burocrático que se tenga que hacer para que la Cárcel de Buin sea utilizada como un Centro Histórico de la comuna como un Edificio Consistorial porque no, que tenga el Registro Civil que tenga Servicios Impuestos Internos que tengan todos los servicios que los vecinos y las vecinas de nuestra comuna necesitan y está súper bien ubicado y sería de gran beneficio para nuestra comuna además según tengo entendido ya no pueden haber cárceles dentro de la ciudad verdad entonces no va a volver a ser utilizado como cárcel no tiene sentido que sea solo utilizado como un lugar de grabación de telenovelas si no que sea utilizado por la comunidad así que me adelanto un poco a lo que quería proponer más adelante pero ver la posibilidad de que ese centro sea utilizado por la comunidad.

Alcalde Miguel Araya: Concejala bueno nosotros hemos hecho un poquito la pega hace unos años atrás nosotros pedimos a Bienes Nacionales, bienes nacionales nos, perdón al Ministerio de Justicia lo pedimos lo pedí también en esa audiencia que tuvimos con el Ministro y nos llegó un oficio.

Juan Astudillo: Se está pidiendo una, lo que se ha solicitado es la creación de un Tribunal de Letras en lo legal con Competencia Común, incluso se necesita un proyecto de ley pero eso es lo que se ha estado adelantando también en la necesidad de la comuna..

Alcalde Miguel Araya: Y también nos llegó un oficio de Bienes Nacionales porque nosotros lo solicitamos la cárcel y está pidiendo que se pronuncie Gendarmería que nosotros ya habíamos hablado con el Ministro para que en el fondo le dijimos que efectivamente que para lo único que está sirviendo la Cárcel de Buin y nosotros queremos hacer un Área de Servicios es para grabar películas entonces esperemos que se pronuncien favorablemente.

Concejal Ariel Gómez: Pero Alcalde sobre ese punto yo creo que hay que estudiar bien el tema porque no repitamos lo que ocurre en Bienes Nacional en que se centraliza todo en Santiago no centralicemos todo en el centro de Buin aquí en la comuna perfectamente podría estudiarse la posibilidad de contar con un Registro Civil en Maipo o en Alto Jahuel o en Linderos no digo que todo a la vez pero si poder contar con oficinas de servicios también en las localidades.

Alcalde Miguel Araya: En Maipo queremos un CAM en Alto Jahuel.

Concejal Ariel Gómez: Sí pero ahí claro pero poder trasladar otros servicios que no dependen de la Municipalidad también para poder contar con servicios en las localidades faltan Bancos, faltan Civil, faltan otros servicios en las localidades.

Alcalde Miguel Araya: Okey oye agradecer la exposición del concejo, se levanta la sesión muchas gracias.

GERÓNIMO MARTINI GORMAZ

Abogado

Secretario Municipal

MINISTRO DE FE

G.M.G./jzm.



Gerónimo
Martini
Gormaz

Firmado digitalmente por
Gerónimo Martini Gormaz
Fecha: 2022.01.31 11:43:57 -03'00'